

L · I · B · R · E

Pensamiento

► TALLER D DEBATE CONFEDERAL ◀

NUMERO 4. OCTUBRE 1989. PRIMER EXTRAORDINARIO XIº CONGRESO



Hacia el XI Congreso Confederal



SUMARIO

RESEÑA.....	pag 2	SECRETARIOS EN BUSCA DE PROYECTO, PROYECTOS EN BUSCA DE SECRETARIOS.....	pag 19
XIº CONGRESO UNA APUESTA DE FUTURO.....	pag 3	LOS CAUCES DE INFORMACION.....	pag 20
REFLEXIONES SOBRE EL MUNDO EN QUE ESTAMOS.....	pag 4	PROYECTOS CONTRADICTORIOS.....	pag 21
AÑOS DE SOLEDAD.....	pag 6	INMOVILISMO LIBERTARIO.....	pag 22
POR UNA CULTURA LIBERTARIA.....	pag 7	UNA HISTORIA LLENA DE HETERODOXIA.....	pag 23
SINDICALISMO REVOLUCIONARIO Y ANARCOSINDICALISMO.....	pag 8	EL PORQUE DE UNA REUNION CLANDESTINA.....	pag 25
SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA CGT (CNT).....	pag 10	NO PUEDE REPETIRSE.....	pag 26
PONENCIA PLAN DE EXPANSION.....	pag 11	FEDERICA MONTSENY Y LA MAGIA REVOLUCIONARIA.....	pag 27
ACCION Y CULTURA.....	pag 12	POR EL DERECHO A UNA MAYORIA DISIDENTE.....	pag 28
PLENARIAS, PSICODRAMA INSOLIDARIO.....	pag 14	UNA OPINION SOBRE LOS ¿ANARQUISTAS? DE HOY.....	pag 30
PROPUESTAS DE ATRIBUCIONES DE LAS PLENARIAS DEL C.C.....	pag 15	COMITES-SINDICATOS, SINDICATOS-COMITES.....	pag 30
CARTA ABIERTA A JOSE MARCH.....	pag 16	DE AQUI NO SE VA NADIE.....	pag 34
COMENTARIOS A UN DOCUMENTO PRE RE-CONGRESUAL.....	pag 17		



Reseña

El Libre Pensamiento que tienes en tus manos es el primero de dos sueltos monográficos que bajo la denominación de Extra XI Congreso, se editan por acuerdo del Comité Confederal, como vehículo del debate pre-congresual.

Efectivamente, la Plenaria del Comité Confederal de CGT(CNT) del pasado 29 de julio, tomó a propuesta de la Confederación Andaluza el siguiente acuerdo:

"Publicar dos sueltos de Libre Pensamiento "especial Congreso", donde se publicarán todos los artículos o ponencias que presenten los/as compañeros/as de la Organización, publicando todo lo que llegue, el primer suelto fecha tope 30 de Septiembre y el segundo fecha tope el 15 de Octubre".

De este modo, en este primer "suelto" publicamos los artículos recibidos antes del 30 de septiembre, estando abierta la recepción de originales para el segundo L.P. extra, que se cerrará el 15 de octubre. Entendemos que la premura de la fecha va a impedir, en cierto modo, el debate, al no dar posibilidad al conocimiento de lo publicado en éste para poder dar cumplida réplica. Así lo expusimos ante el secretariado Permanente, que acordó mantener los plazos fijados en Plenaria. Acuerdos, pues son acuerdos, y a ellos nos adecuaremos.

La redacción de L.P., que volvemos a recordar es la misma de ROJO Y NEGRO, tenemos en este número 4 que hoy os presentamos, motivo de alegría y decepción.

Motivo de alegría en cuanto, por fin, las colaboraciones para el Taller de debate (que acapara, con el XIº Congreso, el tema monográfico de la revista) son realmente masivas. De los doce artículos del Taller nº1, pasando por los ocho del último, hemos pasado a 25, de los que más de media docena son réplica o contrarréplica a trabajos publicados con anterioridad. Tan masiva afluencia de opiniones, no puede considerarse, debido al momento pre-congresual que atravesamos, como consolidación definitiva de nuestra revista de teorización y debate confederal, pero por lo menos demuestra puntualmente su utilidad pues de no existir el cauce que L.P. representa, posiblemente el debate al que hoy damos curso que daría silenciado. En resumen, un 10 en **cantidad** y diversidad.

El motivo de la íntima decepción que hemos experimentado la totalidad de los compañeros y compañeras de la Redacción, proviene de la **calidad** de la mayoría de las colaboraciones recibidas, no tanto en cuanto a su lenguaje ó calidad literaria, como en cuanto al tono ético y fraternal del debate, en cuanto a sus propuestas constructivas.

Al iniciar la andadura, en junio del 88, hacíamos la siguiente declaración de principios: "L.P. nace con vocación de libertad, debate y teorización, de polémica y pacífica confrontación de pareceres (...) intentaremos que LP sea reflejo de esa amalgama de ideas y proyectos que hoy es la Confederación (...)"

Es de lamentar que cuando más falta hace ese "debate", esa "pacífica confrontación de pareceres", esa "amalgama de ideas y proyectos", muchos/as compañeros/as con capacidad para hacerlo, malgasten el tiempo y el esfuerzo que representa la presente edición, en descalificaciones personales y/o colectivas, en vez de plantear argumentaciones y proyectos.

Con ánimo de enmienda y superación, LP reafirma su llamamiento a la colaboración de todo aquel/lla que tenga algo que decir. A poder ser, constructivo y de modo fraternal y libertario. Así sea.

XIº CONGRESO UNA APUESTA AL FUTURO

IRENE DE LA CUERDA*

De nuevo nos encontramos a las puertas de un Congreso Ordinario de la Organización, en el que se deben debatir los pasos que la CGT(CNT) debe dar en los próximos 3 años para seguir en el camino de modernización y consolidación del Anarcosindicalismo, que iniciamos en el Congreso de Unificación de 1984.

El XI Congreso, va a tener lugar en unas particulares circunstancias; con la Organización pendiente de la resolución que adopte el Tribunal Constitucional sobre el contencioso de las Siglas, con una nueva denominación, y en medio de un ambiente de rumorología sobre Proyecto, Contraproyecto, Anarcosindicalismo, Sindicalismo Revolucionario etc., que hacen que la militancia ande estos meses confundida, desorientada, en unos casos desmotivada y en otros sin saber a que carta quedarse. Máxime, cuando quienes hablan del Proyecto y sus inevitables consecuencias, no acaban de explicar y materializar por escrito cual es ese proyecto y en que difiere del que esta Organización asumió en los Congresos de 1984 y 1987.

Efectivamente, hay que profundizar el Proyecto Anarcosindicalista del que nos hemos dotado, y que ha sido la herramienta de trabajo a través de la cual, hemos ido construyendo una Organización, que si bien aún no está plenamente consolidada y es todavía pequeña; se ha hecho un "Sitio al Sol", y goza de prestigio y respeto entre los trabajadores.

Pero profundizar el Proyecto Anarcosindicalista, no es, ni debe ser, convertir a la CGT(CNT) en el cajón de sastre en el que cabe todo de cualquier manera, aún a costa de dejar en el camino la forma de ser y funcionar que nos ha diferenciado y nos diferencia, de los otros modelos sindicales y que ha posibilitado el mantenimiento y la recuperación de la Organización, a pesar de todas las dificultades y penurias por las que ha pasado desde su reconstrucción.

Profundizar el Proyecto Anarcosindicalista, no es, con la excusa de crecer a toda costa (todos/as los/as militantes queremos que la CNT crezca), convertir a la Organización en campo de batalla de plataformas de partidos que la utilicen para la proyección de sus intereses.

Porque si bien es verdad que todos/as tenemos voluntad de hacer una CGT(CNT) grande y potente que ocupe el lugar que le corresponde en el panorama sindical y social del País. Muchos/as no tenemos vocación de suicidas; y un suicidio sería, desde mi punto de vista, el posibilitar mediante el voto proporcional, las corrientes de opinión institucionalizadas etc., el acceso de organizaciones políticas a la gestión de la Organización, de manera que partidos de todo tipo, impongan sus consignas en el Sindicato. Con lo que, a corto plazo tendríamos, (además de una grillería) una organización sindical radical, más o menos populista, que sería cualquier cosa, pero desde luego ya no sería la CGT(CNT)

Las puertas están abiertas y deben seguir estándolo, para todos/as aquellos/as trabajadores/as y opciones sindicales de clase, autónomas o no, que quieran trabajar en o con la CGT(CNT) sin sectarismos ni tabúes, pero eso no puede servir de Patente de Corso para variar la

estructura y forma de funcionamiento, que por otra parte, ha hecho posible que este Sindicato, además de Anarcosindicalista, o precisamente por serlo, haya sido y sea REALMENTE AUTONOMO.

Profundizar el Proyecto Anarcosindicalista, es poner en práctica los acuerdos de los que nos dotamos en los congresos (tantas veces archivados, sin que apenas nadie los lea, en el baúl de los recuerdos), analizándolos y actualizándolos en los puntos en que estén desfasados.

Adecuar lo que haya que adecuar, en cuanto a estrategia, manteniendo lo esencial de nuestra estructura y funcionamiento. (Democracia directa, Federalismo, Autonomía, Autogestión etc).

Profundizar el Proyecto Anarcosindicalista, es acometer de una vez por todas, un proyecto serio de formación interna, en lo sindical, jurídico laboral, Seguridad e Higiene etc., pero también Medioambiental, ideológico, histórico etc., que dé a la Organización militantes capaces de hacer llegar nuestros planteamientos sindicales, sociales e ideológicos a cualquier Foro, ya sea en la empresa, la Administración, o en la confrontación con otras Organizaciones. En lugar de transmitir el mensaje, de que como apenas tenemos cuadros, hay que ir a buscarlos a opciones partidarias.

Para ello; será preciso crear nuevas Secretarías, potenciar las ya existentes y dotarlas de una mentalidad de trabajo en equipo, que las haga eficaces.

Crear grupos de estudio y asesoramiento en las Secretarías y F.L., pero también, volver a dinamizar los sindicatos que están siendo vaciados, canibalizados por las Secciones Sindicales y los Comités. El Sindicato, debe volver a ser punto de encuentro de los militantes, lugar de formación de nuestros cuadros, a ser el organismo del que emanan las propuestas de la CNT/CGT en los temas sindicales de su sector, pero también donde se debaten y dan alternativas a los problemas que afectan al ser humano en su relación con la vida cotidiana; medioambiente, consumismo, militarización, alternativas al paro, a la juventud, situación laboral de la mujer, control sindical de contratación y selección de personal, seguridad e higiene, cultura, creación de servicios alternativos, autoempleo etc.

Solo de esta forma, con el debate y la formación, seremos capaces de dar respuestas alternativas, diferentes y útiles a problemas tan acuciantes como el Paro, la marginación de los jóvenes o la precarización del empleo.

Para terminar, quisiera hacer una reflexión en torno a los postulados que han caracterizado y caracterizan a la CGT(CNT) y al Anarcosindicalismo.

Nuestra Organización, como parte integrante que es del Movimiento Libertario, es una Organización finalista, que pretende una transformación radical de la sociedad, y no solo en cuanto a cambiar las relaciones de Producción y de las Estructuras de Poder, sino que además comporta una filosofía de vida que se materializa en su forma de relacionarse con los problemas cotidianos y vitenciales que genera la sociedad salvaje y competitiva que estamos padeciendo.

Nuestra tradición cultural, social, de relación con la

naturaleza, ha ido desde siempre orientada a hacer posible también la "Revolución de las Conciencias", como única forma de transformación real de la sociedad.

Por tanto, nuestras reivindicaciones han estado impregnadas desde siempre, de una ética emancipadora que da a nuestras luchas un contenido social y de liberación del ser humano, que es la base misma de nuestra razón de ser; y que nos diferencia, junto con nuestro funcionamiento asambleario y participativo, del resto de las organizaciones sindicales. Parafraseando un dicho futbolístico muy de moda "La CGT(CNT) ha sido, es y debe seguir siendo más que un Sindicato".

Para ello es preciso, que entre todos/as seamos capaces de exponer y debatir los distintos puntos de vista que conviven (y que deben seguir conviviendo) en el Sindicato, buscando la confluencia y el acuerdo que posibilite el que el XI Congreso se realice sin crispaciones y en un ambiente de trabajo distendido que haga posible que la Organización salga unida y reforzada.

Ya que efectivamente, como dice el compañero Francisco Fdez, Morgan en su artículo del número 3 de Libre Pensamiento "Aquí no sobra nadie". Y no solo es que aquí no sobra nadie, sino que faltan muchos. Faltan muchos/as compañeros/as libertarios, que en los avatares por los que ha pasado esta Organización, se fueron quedando en el camino, siendo muchos/as de ellos/as el "Alma Mater" de grupos ecologistas, antimilitaristas; alter-

nativos en suma, y que tenemos el deber de recuperar.

Faltan todos/as aquellos/as trabajadores/as que forman el grueso de la clase trabajadora, que no están afiliados a ninguna organización política ni sindical (al rededor del 80% de los trabajadores/as del País). Cuando se habla de crecer, se verbaliza el mensaje exclusivamente hacia el pequeño segmento de trabajadores/as organizados en esas otras pequeñas organizaciones sindicales (algunas, las menos, realmente autónomas y otras estructuradas alrededor de Partidos Políticos Extraparlamentarios, de los que son correa de transmisión), como si se tratase de la panacea que solucionará todos los problemas, y parece que nos olvidamos, intencionadamente o no, de todos estos trabajadores/as sin afiliación y a los cuales, la CGT(CNT) debe dirigir prioritariamente su voz y sus alternativas.

En Conclusión, es necesario que el XI Congreso adopte, con seriedad y serenidad, en lo sindical y en lo social, acuerdos y mecanismos que nos hagan afrontar unidos y con herramientas de trabajo eficaces; desde una perspectiva Libertaria, el reto que van a suponer las Elecciones Sindicales del 90 y la entrada en vigor del Acta Unica Europea.

*Secretaria de Acción Social del SP de CGT (CNT)

Afiliada al SOV de S. Fernando de Henares.

REFLEXIONES SOBRE EL MUNDO EN QUE ESTAMOS

LIG BELMONTE*

La diferencia entre un charlatán, que engaña a los demás para venderles su producto, y un predicador de la verdad, que les ofrece lo que ha descubierto para mejorar sus vidas, suele ser que el primero vende lo suyo, gracias al pragmatismo sin escrúpulos que le caracteriza, y que al segundo se le hace muy poco caso en lo que afirma, porque su exagerado purismo lo hace impracticable.

De todo ello lo más interesante es ver cómo se empeñan ambos en ajustarse a modelos ideales de ser: el villano de película muda para el vendedor y el santo de representación de Semana Santa para el predicador. Esos dos modelos de ser coinciden en que desde ninguno de ellos se entiende la realidad de las cosas, produciéndose un tremendo fracaso pues el primero no pasa del mercachifle, y el segundo se queda en las ideas.

La actividad de cambio social, la labor de todos los que quieren ver un cambio efectivo en las instituciones sociales, se ve siempre tentada de quedarse en uno de esos modelos. Esto debe evitarse a toda costa y para ello es necesario perfilar, en primer lugar, una plataforma desde la cual analizar la realidad y, en segundo lugar, tener datos suficientes sobre esa realidad, para no estar nadando fuera del agua al intentar actuar sobre ella. Si se reúnen ambos requisitos con suficiente inteligencia el resultado es una estrategia adecuada en medio de un mundo normalmente muy difícil de comprender.

Lo que podríamos llamar, mezclando "churras" con "merinas", "ambientes progresistas" se han caracterizado

por un excesivo racionalismo a la hora de analizar la sociedad, asimismo se han diseñado utopías racionalistas, han establecido programas racionales de acción y han dado justificaciones racionales de los diversos fracasos históricos acaecidos. Frente a tal actitud, hay que decir que ese racionalismo considerado el gran instrumento de la liberación, el orientador de la acción de masas, se ha quedado a la hora de la verdad, reducido a un instrumento más de muchos y hay que decir, que ese es su auténtico lugar: el de un auxiliar y no el de un rey.

Hoy el racionalismo se enfrenta a la crisis posmoderna. Se niega que haya un discurso racional unitario desde el cual definir un modelo de sociedad. Tanto da la opresión como la libertad, todo es lo mismo, y no hay un argumento objetivo y sólido, que permita alegar la mayor dignidad de la igualdad y la justicia frente al privilegio y la rapiña. Además la sociedad civil se entrega a la búsqueda del hedonismo soslayando todo compromiso, con lo que le deja las manos libres a sus tradicionales explotadores.

Hay que encontrar una nueva herramienta de análisis, desde la cual dirigirse a la ciudadanía para abrir sus ojos y hacerle propuestas de futuro. Y para hablarle a la ciudadanía hay que ponerse en su lugar, comprender sus motivos, entender su mentalidad. El instrumento de análisis ha de ser el sentido común, que se enraiza en lo cotidiano y vulgar. Ese sentido común ha de empeñarse en comprender la mentalidad alienada, ofreciendo caminos

de transformación de la misma, que sean practicables. Debe partir de esa misma mentalidad alienada, debe descubrir los deseos profundos que en ella subyacen, para posibilitar su realización por caminos de libertad.

Frente al pesimismo racionalista burgués, que se des- hace en hedonismos porque ya no hay nada que "rascar", y frente a la impaciencia utópica, que desprecia a todo aquel que no es capaz del martirio, es preciso rescatar una paciencia utópica y un optimismo moderado en el corazón del hombre alienado.

Paciencia utópica que se compromete en la esperanza de un futuro mejor, pero sin escatologismos milenaristas, sin "revoluciones a la vuelta de la esquina", que confía en el trabajo paciente de décadas, en la preparación concienzuda del terreno a la espera de la lluvia. En suma una táctica oriental.

Optimismo moderado en el corazón del hombre alienado. Es seguro que no quedan "buenos salvajes", pero tampoco es verdad que "homo hominis lupus est". En el ser humano lo limpio y lo pervertido se mezclan de una manera misteriosa, que la ciencia no ha desentrañado todavía. El amor y el odio juegan su larga partida, sin que se haya llegado al final de la misma. Por eso, ni un optimismo ingenuo, ni una desesperación derrotista. Hay que descubrir en el fondo de las actitudes más alienantes y alienadas el trasfondo positivo, que sacado a flote muestra un elemento de conciencia desde el cual argumentar a favor de un proyecto futuro.

Pero, aparte de esa herramienta de trabajo, hace falta también recopilar datos suficientes que permitan obtener una visión de la realidad social. Entre esos datos deben, al menos, contarse los siguientes: una mentalidad neoconservadora, una institucionalización del paro, un envejecimiento de la población, y un desmantelamiento del Estado de bienestar junto a un inmovilismo social prolongado.

Se ha establecido una mentalidad social neoconservadora, que exalta la iniciativa privada individualista, que se encandila con los grandes ejecutivos de empresa y su mundo, que enaltece la vida privada sin intromisiones extrañas, que postula una ética de medro personal, que es insolidaria y hedonista. Esta mentalidad incluso deriva en una suave contemplación de la propia descomposición social. Es como un apocalipticismo indiferente, que ve las cosas van de mal en peor, pero dándole lo mismo.

Asimismo, se da una institucionalización del paro, que unida a una ausencia de justicia distributiva hace que se dé una fuerte extensión de la economía sumergida.

Consecuencia de ello es que desaparece la "Cultura laborcentrista", que caracterizó a nuestra sociedad capitalista. El trabajo ya no es un camino de liberación, ni una forma de realización personal, ni un sector básico de la vida social, sino un ámbito de supervivencia. Va desapareciendo toda la mentalidad social acerca del trabajo que dio lugar a la aparición del movimiento sindical en el siglo pasado. En suma que vamos hacia una sociedad del ocio, en la cual el trabajo carece de entidad propia.

Otro dato interesantísimo es que vamos a asistir a una reducción de la población joven. Se dará una inversión poblacional con una mayoría de ancianos, aparcados en la miseria o en los fondos de pensiones, y unas minorías juveniles ociosas, insolidarias, sin conciencia social. Parejo a este fenómeno vamos a asistir a una introducción lenta, pero firme de inmigrantes tercermundistas, que sentarán sus reales en medio de unas sociedades con déficit de nacimientos. No parece que las políticas de detención de la inmigración vayan a tener resultado efectivo, mientras que se siga dando el contraste entre primer y tercer mundo y se mantenga la institucionalización de la economía sumergida. Esas minorías de inmigrantes habrán de ser muy tenidas en cuenta por todo proyecto de cambio social desde las bases. Comprender su mentalidad, atenderles, "darles cancha", será algo centralísimo en esos proyectos de futuro.

El Estado de Bienestar que fue fruto del pacto entre el capitalismo y sectores del movimiento obrero, para evitar la destrucción del sistema capitalista, se está desmantelando. Se está desmantelando con inteligencia, para regresar a un capitalismo salvaje, pero menos, sin que se den grandes traumas sociales. Esto no está generando grandes reacciones populares y las que se dan, están siendo neutralizadas desde el poder establecido. Este fenómeno, en el que mezclan el incumplimiento de un compromiso histórico y un pasividad social notoria, debe ser bien comprendido para detectar en él sólidas razones para un proyecto de futuro. Sea como sea, lo cierto es que nos acercamos a un período histórico de "estabilidad" en el que no parece posible ningún cambio radical.

Parece que estos son los rasgos de un panorama inevitable. Sólo un sentido común cotidiano, aplicado a los mismos, utilizado creativamente, puede dar los argumentos, que en un contexto de "comunicación cálida" permitan ir recuperando un discurso liberador y de futuro.

Afiliado al Sindicato de Enseñanza de Madrid.

OFERTA DE EMPLEO

R U E S T A

**Se convoca una plaza para
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, GUARDERIA Y TRABAJOS
AUXILIARES DE CONSTRUCCION**

Lugar de trabajo: RUESTA

Condiciones de trabajo y el salario según Convenio Construcción de la Provincia de Zaragoza

SALARIO: 12 PAGAS ANUALES DE 90.000 PTAS CADA MES NETAS.

CONTRATO: CONTRATO DE OBRA, MINIMO GARANTIZADO DE 3 MESES, PRORROGABLE A UN AÑO

VIVIENDA: IMPRESCINDIBLE VIVIR EN RUESTA, SE PROPORCIONARA ALOJAMIENTO

REQUISITOS:

- MAYOR DE EDAD
- SIN IMPEDIMENTOS FISICOS.
- EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN TRABAJOS MANUALES, EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CAMPOS: AGRICULTURA, CONSTRUCCION, FONTANERIA, ETC...
- TENER EL CARNET DE CONDUCIR DE 2ª Y VEHICULO PROPIO (REQUISITO IMPRESCINDIBLE).

SOLUCITUDES: Las peticiones deberán ser enviadas a la Secretaría de Organización del S.P, antes del 31 de Octubre. Es importante que se adjunte descripción detallada de los trabajos realizados en los campos mencionados (Agricultura, Construcción...)

Tendrán prioridad los afiliados avalados por su Sindicato

AÑOS DE SOLEDAD

LAURELES PARA UN ANIVERSARIO

JULIO GUIJARRO*

Este artículo bien pudiera empezar dando noticia de la primicias literaria del invierno: un destacado autor colombiano, pionero en nuestros días del "realismo mágico", prepara su próxima novela. Ciertamente, desde hace semanas en estos medios no se habla ya de otra cosa, considerándola como un éxito asegurado y con un tema de actualidad y en la línea argumental de otra similar de finales de los sesenta.

Sin ser una segunda parte de aquel, y alejándose por vez primera de su tradicional temática latinoamericana, serán en este caso los avatares del anarcosindicalismo español, los cien años que están a punto de cubrir y sobre todo la última década el ámbito cronológico, la materia de atención de este próximo y asegurado éxito editorial. Se sabe con una cierta seguridad que en sus páginas se contienen una serie interminable de reflexiones que, resumidas, pasamos a adelantar a los interesados.

En primer lugar, se afronta el próximo mes de diciembre un encuentro que parece podrá ser decisivo en el futuro, y se coincide además con el décimo aniversario de aquel fatídico mes de diciembre de la intolerancia del 79, con los ánimos algo más que crispados, en un momento en que por otro lado se llama a la reflexión y al sereno debate. Por mucho machacar, parece ya aceptado por todos que existen dos posturas enfrentadas y sin posibilidad alguna de unidad en los criterios, como si de dos paralelas se tratara, condenadas a circular cercanas pero sin llegar nunca a tocarse. También parece que se olvida que no es la primera vez que en esta organización de libertarios sucede esto, y que nunca jamás la polarización, a veces interesada, se hubiera adueñado de la militancia, hasta el punto de repetir, una y otra vez y en momentos de auge y de crecimiento, que lo que parece que más nos importa es dejar las normas que han de regir los comportamientos, en obligado cumplimiento, a partir de las cuales la sociedad, los trabajadores, totalmente ajenos a todo ello, comprendan que deben rebelarse contra un estado de cosas y sumarse a un proyecto de transformación social. Parece que se olvidara que no es la primera vez que esto sucede, y que nuestra lucha esté en el como, no en el cuanto o en el qué, que fuera el primer comicio donde faltaran alusiones al Plan de Empleo Rural, a la insuñición, a la inflación creciente por los sucesos del 92, al empleo inestable, a la locura de una campaña electoral más; y para todos los que sean de la opinión de que estos temas serán objeto de gran atención para los ponentes de diciembre, dejo en homenaje los siguientes espacios en blanco...

Haciendo un paralelo con la profunda soledad del coronel Aurelio Buendía, va a aparecer un relato sobre la intolerancia, sobre el aislamiento; pero también sobre los vencedores y los vencidos, que parece, si no se remedia, será la situación a partir del próximo enero; sobre el olvido del polvoriento concepto para todos que es hoy el federalismo, la autonomía y la acción directa, temas ya algo "al margen".

Pero que quede claro que por mucho que queramos hablar de modelos y de posturas, lo que subyace en el ambiente es mucho de una lucha de personas. No son los afiliados de mi sindicato ni los trabajadores en general de mi entorno los que están participando siquiera en este al parecer sesudo debate; por desgracia, se traslada a

estas cuestiones que en ocasiones no necesitan para su práctica cotidiana, que después de diez años ha quedado ya bastante delimitada. No es necesario que se ponga en este caso el ejemplo de nuestra experiencia pasada cuando ante el purismo orgánico no hemos podido evitar abandonos y deserciones; cuando estamos a punto de afrontar las elecciones sindicales, cuando los sindicatos se consolidan y abren locales nuevos, ¿serán capaces de aguantar el tirón una vez más?, ¿qué dirán los titulares de prensa el 4 de diciembre?

También podremos leer dentro de unos meses en clave literaria otros temas de nuestro interés, con nombres y apellidos de los protagonistas directos de los hechos, a los que posiblemente se dedicarán capítulos enteros sobre su gestión. Mención aparte merecerá la actuación del saliente Secretario General, cinco años al frente de esta casa de locos. No será el quien se libre de la crítica en su caso, pero pesará quizás más en su favor el haber articulado el mayor crecimiento de los últimos años; no caeremos en la tentación de dejar de aplaudirle cerradamente, por cuanto de los días de tormenta supo salir cuanto menos airoso. Y con él su equipo. Pese a sus desavenencias, pese a sus errores, llevarán el mismo camino, sin ser pasto de las llamas de las acusaciones personales, tal cual un otro artículo ya publicado y de nefasto recuerdo. Salud a todos y a otro equipo. Otro diferente, pero ¿cuál?. Esta es quizás la cuestión de menos interés a la vista de las previsiones de modificación o "recalificación" que pueden aventurarse posibles, pero sin duda que merecerá la atención de los delegados por cuanto se trata de representar a TODA la organización, tal como hizo el anterior secretario. En este caso, como en el resto de temas sería de esperar el acuerdo antes que los hechos consumados, siquiera sea por no volver a costumbres de antaño. De ello depende una buena parte de la solución y lo que quizás sea más importante: mantener la cohesión de los entes federados.

Porque hay que reconocerlo, se palpa en ciertas áreas un descontento provocado por algunos de los motivos anteriormente expuestos y a ello habrá que dar respuesta de inmediato. Que quede claro que el pasado inmediato nos lleva irremisiblemente a un negro futuro. De los delegados de diciembre depende darle salida a estos problemas y terminar de una vez por todas con esa sensación que se palpa en el ambiente de que de nuevo hay opiniones excesivamente coincidentes, votos idénticos y acuerdos en la misma línea, cual si de una reunión previa a las ocho de la mañana se tratara. De ellos depende y en ellos confiamos.

Frente a frente, unos junto a otros, podría finalizar la novela cuando el sentido común vuelva a sustituir a la costumbre nefasta del mitad-más-uno que ahora destruye a la familia Buendía como entonces lo fue el viento huracanado y la plaga devoradora de las hormigas. Hay ya dos capítulos finales escritos, los dos con distinta conclusión a la espera de acontecimientos y a la espera de que ciertas estirpes, al parecer condenadas sin remisión a años de soledad, tengan una segunda oportunidad sobre la tierra.

*S.O.V. de Sevilla

POR UNA CULTURA LIBERTARIA

JOSE MANUEL GONZALEZ DE LA CUESTA*

Desde hace algún tiempo vengo interrogándome acerca de si el pensamiento libertario está suficientemente preparado o no, para afrontar la nueva situación provocada por una sociedad en proceso de transformación profundo y acelerado. Un mundo en el que los medios de comunicación están priorizando la estética sobre la ética; la imagen, la rapidez de difusión del mensaje... han dado un salto cualitativo de gigante, arrojando el contenido a un lugar sombrío y socialmente desprestigiado. Es por ello, que la batalla en las esferas del poder hoy no se plantee como hace cuarenta o cincuenta años, mediante la transmisión de una ideología transformadora o conservadora del sistema, es decir, un mensaje que imprima una ética de comportamiento en sociedad. El poder, en la actualidad, se alcanza y se conserva a través de la construcción de grandes imperios de la imagen, por lo cual éste sólo pueden llegar a detentarlo aquellos que más y mejor manejan los canales de comunicación o "mass media" y a su vez controlan los grandes silos (ordenadores) en donde se almacena la información a distribuir selectivamente. Este "nuevo orden" sobre el que se cimenta el poder: cibernética y comunicación, está incidiendo en el tejido social y la estructura productiva en un doble sentido:

1) Son pocas las personas que acceden a este "club de poderosos" y, que por tanto, manejan los resortes que hacen funcionar el sistema, convirtiéndose en una nueva élite que ha desplazado a élites tradicionales: ejército, iglesia, burguesía industrial, etc., para ocupar élla un puesto hegemónico en el dominio del mundo, sin menoscabo de que estos grupos descentrados ahora trabajen al servicio de la nueva aristocracia emergente financiera y de la comunicación.

2) Se produce un alejamiento, todavía más brutal, de la función clásica de las clases trabajadoras, al ser ocupado el puesto que éstas tenían en la producción de bienes y riqueza -que hacía de los trabajadores una fuerza social poderosa- por la cibernética. Esta sustitución del trabajador como factor básico de la producción ha generado, por una parte, una gran masa de desempleados, convirtiéndolos en mano de obra barata, cuando no, en clientes de la beneficencia del Estado; por otra parte, la transmutación del rol de productor se ultima relegándonos al papel de consumidores. Esta situación está provocando que la estructura social se tambalee -tampoco podemos decir que haya sido muy estable-, obligándola a una reordenación nueva de las clases sociales, así como a una relación diferente de éstas entre sí. Pero éste, aunque ya se va haciendo necesario su tratamiento, es un tema que excede las pretensiones de esta reflexión.

Tomando los dos factores de cambio anteriormente citados, cabe preguntarse cual es el papel del movimiento libertario en el nuevo sistema económico-social, si bien inmutable en cuanto a su filosofía política capitalista, en cambio progresivo en cuanto a su estructura socio-económica. No creo estar muy desencaminado si como punto de arranque parto del criterio que sitúa al pensamiento libertario, como a la mayoría de las ideologías clásicas de izquierda, en un fuera de juego posicional respecto a la nueva realidad. Podemos creer que ha empezado el debate, pero éste, si existe, se encuentra aún en una fase balbuceante y a mi juicio excesivamente lastra-

do por el pasado.

¿Qué se puede hacer, desde la óptica libertaria, ante una sociedad en la cual la capacidad de decisión es cada vez más reducida? Indudablemente nuestra respuesta es obvia y fácil: **profundizar en la democracia**. Lo difícil es como calar hondo para que el agujero vaya engullendo a las élites, fagocitándolas y reintegrándolas a una dinámica de **democracia por la base**. Realmente ésta debe ser la esencia del movimiento libertario: **LA DEMOCRACIA POR LA BASE**, a pesar de que éste es un principio ético que implica una dificultad práctica hasta ahora no superada por ninguna de las organizaciones libertarias existentes. Quiero decir, que si mantenemos los niveles de participación cuantitativos bajos, es fácil aplicar una democracia directa y por la base, pero si pretendemos extendernos hasta el último rincón de la sociedad, el asunto se complica, sobre todo si queremos evitar construir un mastodonte lento de reflejos y pesado de movimientos. Pienso que para esta extensión de la democracia debemos trabajar en dos direcciones:

1ª En la construcción de un entramado social, económico, político, cultural, artístico, etc. imbuido de ética libertaria; en síntesis, generar una **cultura libertaria** que tenga algo que decir en todas las manifestaciones del hombre y de la colectividad. Esto implica crear un aparato propagandístico grande y efectivo, que sea capaz de convencer a hombres y mujeres de que la democracia por la base es la única manera posible para hacer frente a la desestructuración social y a la oligarquización del poder. Debemos penetrar en el tejido social no como un cirujano que secciona con el bisturí, sino como una lluvia que todo lo empapa y se funde con la tierra. Pero para que los individuos/as capten nuestro mensaje, previamente nosotros, a través de nuestras organizaciones, habemos de emprender la creación de la cultura libertaria antes mencionada. Una cultura que se defina por la flexibilidad de criterios, por la pluralidad y apertura en el pensamiento, por el respeto hacia las minorías, por la integración de los individuos/as en la sociedad, no de una manera plana, sino de una manera circular, en definitiva, una cultura construida no al servicio del HOMBRE como ser unívoco, sino de los hombres y mujeres como seres plurales y diferentes. El arte, la literatura, la economía, la arquitectura, la educación, el urbanismo, el ocio, el trabajo, etc. deben conformar un espacio que permita a las personas vivir en colectividad sin sentirse agobiados. Así la democracia por la base podrá penetrar de una forma más fácil y comprensible en los barrios, las comunidades de vecinos, los colegios, los hospitales, los club deportivos, etc.. Entonces habremos empezado a derribar el monolito inexpugnable en el que se parapeta el poder.

2ª Debemos definir cuál es nuestro modelo de revolución. Entramos en este apartado en un problema de ritmos y de intenciones. Los ritmos revolucionarios tienen difícil consenso, ya que no todos marchamos a la misma velocidad. Sin embargo, una mirada retrospectiva a la Historia nos puede enseñar dos cosas: 1. Las revoluciones que provocan cambios bruscos e inmediatos generalmente suelen fracasar (Revolución española de 1936). 2. Cuando no fracasan es debido a la implantación de una dictadura revolucionaria férrea (Revolución rusa de

1917). Además, personalmente creo que una revolución que fracasa acaba volviéndose contra los revolucionarios y en los dos supuestos anteriores esto es lo que suele suceder. ¿Cuál es el ritmo, a mi juicio, que debe llevar una revolución libertaria? Pienso que éste ha de ser el que puede conseguir que los cambios sean asumidos por la colectividad, lento pero sostenido. Cuando un cambio se produce es necesario, para que perdure, que esté sedimentado en la psicología-social. Esto, evidentemente, significa optar por una revolución a medio y largo plazo, dejando en el olvido los ideales revolucionarios inmediatos, si bien, para no entrar en un estado de laxitud, es conveniente mantener una dinámica de acción que consiga objetivos a corto plazo, ya sean laborales, ambientales, sociales, etc., mediante las diferentes organizaciones y grupos que trabajan en estos temas y fundamentalmente fortaleciendo en calidad y cantidad el sindicato, C.G.T., motor que debe poner en funcionamiento toda la maquinaria libertaria.

Resumiendo todo lo expuesto, los libertarios debemos emprender un análisis de la realidad que nos posi-

bilita actuar en dos sentidos:

1) Acabar con la oligarquización del poder mediante la democracia por la base.

2) Reorientar nuestra acción social en función de una nueva estructura de clases de la sociedad, definida tanto en su relación con la producción, como en su participación en el consumo. Para ello se hace necesario emprender la construcción de una **cultura libertaria** que empape todas las actuaciones individuales y colectivas, capaz de generar una ética libertaria que se manifieste en la extensión de la democracia, desde las formas más primitivas de organización, hasta las más complejas. Esto requiere optar por un ritmo revolucionario que posibilite a la sociedad asumir los cambios, sin desterrar una dinámica de acción para la consecución de objetivos inmediatos y evitar entrar en un estado de relajación psico-social.

*Afiliado a Sindicato de Banca de Madrid de la C.G.T.

SINDICALISMO REVOLUCIONARIO Y ANARCOSINDICALISMO

JOSÉ A. MARTÍN POCHI*

Intentaremos en el presente trabajo deslindar los conceptos Sindicalismo Revolucionario y Anarcosindicalismo en aras de clarificar el contenido exacto de ambos términos que actualmente se confunden mezclados a causa de la intoxicación que la influencia de los partidos marxistas leninistas y los comunistas autoritarios han ejercido en el Movimiento Obrero y las organizaciones sindicales, potenciando la propagación del primero como identificador de la vertiente del Movimiento Obrero que ellos manipulan y su interés por erradicar del mismo la conciencia de transformación finalista a una sociedad sin clases, donde sin partidos ni estado alguno, el pueblo pueda autogobernarse a sí mismo.

Fue en los albores del siglo XX cuando el Anarcosindicalismo empezó a plasmar su línea diferenciadora con el Sindicalismo Revolucionario, al definirse como un medio de organización y un método de lucha y de acción directa que, a pesar de tener sus raíces en el Sindicalismo Revolucionario, superaba a este en su proyecto finalista inspirado en fuentes esencialmente federalistas y anarquistas, y con neta actuación revolucionaria y clara orientación libertaria en la práctica. En este sentido el Anarcosindicalismo consideró la famosa carta de Amiens (aunque fue adoptada en el Congreso de la CGT francesa en 1906, principalmente bajo la presión de los Anarquistas) como una insuficiente y vaga definición del mismo Sindicalismo Revolucionario.

EL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

Aunque algunas tendencias pretenden definir (interpretando literalmente el 2º punto de la declaración de principios de la A.I.T. en el documento de reorganiza-

ción aprobado en 1922) como único sindicalismo revolucionario al que aspira a una sociedad sin clases, sin partidos ni estados, y califican de sindicalismo radical al utilizado por las organizaciones marxistas leninistas y comunistas autoritarias en sus correas de transmisión sindicales, la práctica histórica ha determinado que sindicalismo revolucionario es aquel que se plantea la revolución como acto finalista y, por tanto, instrumento de acción para estos partidos que plantean la dictadura del proletariado como consumación del proceso revolucionario. Es obvio pues que la identificación del término puede ser monopolizada por la vertiente del movimiento obrero que pretende llegar, tras la destrucción del sistema capitalista, a un tipo de sociedad proletaria controlada por las vanguardias obreras. Este sistema genera siempre en la práctica otra clase social: la clase en el poder, que controla, decide y administra los recursos sociales, económicos y políticos de la sociedad, en función de los criterios que ellos marcan teóricamente en defensa de los intereses del pueblo que en la práctica quedan al margen de los centros de decisión, consiguiendo no sólo que no desaparezcan las clases, sino creando una nueva: la tecnoburocracia en el poder.

El fin que pretenden condiciona su propia acción y participación en las luchas, que son desarrolladas en función de los intereses de esa vanguardia (normalmente grupúsculo minoritario) y para exclusiva capitalización del partido del que son correa de transmisión.

El carácter minoritario de los grupos que respaldan este tipo de sindicalismos les empuja obviamente hacia posturas de lucha radicales, para lo cual necesitan promover la participación de los obreros utilizando la asam-

blea como órgano de agitación pero salvaguardando el poder real de decisión de la vanguardia.

Vemos, pues, como es asumido el término Sindicalismo Revolucionario por organizaciones que nada tienen que ver con las raíces de la Primera Internacional, y menos con un proyecto finalista de sociedad libertaria, y que por el contrario, no sólo no garantiza la libertad de la clase obrera en la sociedad futura, sino que se propone crear otro tipo de dictadura de unas minorías elitistas que niegan el derecho de autogobierno del pueblo.

ANARCOSINDICALISMO

Como ya hemos apuntado, el anarcosindicalismo tiene sus raíces en los postulados de la Primera Internacional y en los del Sindicalismo Revolucionario. Se inspira en fuentes esencialmente federalistas y Anarquistas y con neta actuación revolucionaria y clara orientación libertaria en la práctica. Tiende constantemente a conquistar la máximas mejoras en todos los sentidos, para la clase obrera, con miras a su integral emancipación, a la supresión de todo género de explotación y de opresión del hombre por el hombre o por una institución cualquiera. Y al mismo tiempo lucha por la abolición de todo capitalismo y de toda forma de Estado. Su contenido teórico lo extrae del socialismo humanista, y principalmente del Anarquismo, en cuyos postulados de defensa integral de la personalidad humana, de la libertad, de solidaridad, de apoyo mutuo y de asociación voluntaria y federativa, halla su más sólido fundamento. El Anarcosindicalismo, dentro del movimiento obrero, constituye una corriente sindical absolutamente independiente, de acusadas características propias, lo mismo por su contenido básico que por su forma de organización y su desenvolvimiento funcional, exento de todo centralismo y de toda burocracia. (Su principio organizativo se basa en las estructuras básicas de organización social que preconiza como modelo finalista en la sociedad libertaria). Tiene siempre en cuenta la personalidad del afiliado y le estimula su participación activa en la vida sindical. Respeta la autonomía de las secciones de los sindicatos de las federaciones y confederaciones. Se singulariza también por los métodos de acción directa que emplea, por su dinámica y estrategia de lucha y por su **orientación social y finalista**.

El anarcosindicalismo mantiene vivo en los trabajadores el espíritu revolucionario, los ejercita y entrena en el combate consciente y en el desarrollo de sus propias iniciativas, a la vez que contribuye a su capacitación y máxima preparación, con el fin de que puedan asumir conscientemente, prescindiendo de toda vanguardia o partido político, sus responsabilidades en la autogestión directa, en la nueva sociedad libre, justa y solidaria, a construir y organizar.

El anarcosindicalismo se identifica, en sus trazos generales, con el sindicalismo revolucionario, si bien se define con perfiles más netos y acusados de significación anárquica y de concreción **finalista libertaria**. Del sindicalismo revolucionario adopta, aplica y preconiza los métodos de acción directa, perfeccionados a través de largas experiencias de luchas, superando a este por su definición de sociedad libertaria como proyecto social y la plasmación de este proyecto en su forma organizativa interna.

El Anarcosindicalismo no surge en el mundo obrero moderno y en el terreno de la lucha social por generación espontánea. En las formas y modalidades del asociacionismo obrero, en los móviles, necesidades, fines, causas y razones que han contribuido a su formación y desarrollo, hay un largo proceso humano de evolución y revolución histórica, de civilización, de cultura, de cien-

cia, de incremento de la economía, de las industrias, de propia formación consciente del hombre y de despertar de la misma conciencia de clase y humana entre los trabajadores, de experiencias de organización y de luchas. No nace el Anarcosindicalismo solamente de la ideología y de la teoría, sino también de la realidad y la práctica. Representa y responde a una de las más elevadas expresiones de toma de conciencia lúcida y concreta de la realidad, en sus manifestaciones económicas, sociales, políticas, éticas y humanas.

Una de las características más apreciables del Anarcosindicalismo es el respeto absoluto a la personalidad del afiliado, al que anima constantemente a participar en la vida del sindicato, de sus secciones, de las federaciones de la organización en general; a asumir sus propias responsabilidades, a exponer libremente su criterio, y a tomar sus opciones y decisiones en las asambleas; a participar directamente en la actuación y en la lucha, a aplicar las disposiciones que se deriven de aquellos acuerdos que, de común consenso, la organización haya tomado. Los acuerdos se determinan de abajo a arriba, dentro de la organización anarcosindicalista. En ella los cargos se renuevan regularmente, son revocables, se rechaza el liderato y el burocratismo.

El Anarcosindicalismo entiende que no hay ni puede haber convivencia libre ni justicia social dentro de la sociedad de clases. Que los fundamentos de esta perpetúan y consagran la división de los hombres. Que toda reforma que no destruya los cimientos de aquella no cambiará el fondo de las cosas para los trabajadores, los cuales seguirán siendo oprimidos y explotados. Asimismo ha combatido abierta y constantemente las influencias del marxismo-leninismo, de los comunistas autoritarios dentro del movimiento obrero y de las organizaciones sindicales, siendo consecuente en este aspecto con la línea de la Internacional, y particularmente, con la de su Congreso antiautoritario de Saint Imier, que en 1872 declaraba que "la destrucción del poder político es el primer deber del proletariado", y en 1922 se declaraba contra la dictadura del proletariado.

Podríamos concluir con la definición de Anarcosindicalismo con la siguiente acepción: Es un medio de organización y un método de lucha de los trabajadores, inspirado en fuentes esencialmente anarquistas que se propone como finalidad la sociedad libertaria; federalista, autogestionaria, sin poder político ni estado, donde se consiga el desarrollo integral de la personalidad humana, de la libertad, la solidaridad, el apoyo mutuo y la asociación voluntaria y federativa. Es una organización sindicalista revolucionaria de **finalidad comunista libertaria**.

Hemos utilizado para elaborar este texto a P. J. Proudhon, Bakunin, Donadeu, Anselmo Lorenzo, enciclopedia anarquista "Tierra y Libertad", y el folleto "Tipos de Sindicalismo y Métodos de lucha", elaborado hace tiempo por la Confederación de Euskadi.

El intento de esta exposición es incitar a los compañeros a releer viejos textos echados al olvido por la falta de tiempo o el practicismo y que hoy, ante la confusión y la duda, es preciso, más que nunca, retomar y volver al refrescante manantial de la fuente ideológica olvidada. Al menos aquellos que no queremos cambiar la utopía por lo práctico, aquellos que evolucionamos y nos ponemos al día, pero nos reclamamos orgullosos herederos del anarcosindicalismo histórico en nuestro país y orgullosos herederos del más grande episodio de la lucha del movimiento obrero, aquellos que nos negamos a echar cuentas constantemente.

Saludos anarcosindicalistas

*Secretario del S. de Sanidad de Málaga

SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA CGT(CNT)

SINDICATO DEL METAL DE VALLADOLID

Sin duda alguna el asunto de crecer y cómo crecer, es uno de los temas que más discrepancias pueden producir entre la militancia Confederal en un futuro inmediato. El asunto es de suma importancia para el desarrollo de nuestra organización, por lo que es merecedor de un pormenorizado análisis y de una profunda discusión, donde se contrasten los pros y los contras de cada opción posible.

NECESIDADES CGT(CNT), necesita sin duda alguna aumentar su número de afiliados, militantes, delegados; así como su representatividad, su reconocimiento social, su capacidad de intervención, organización, formación, gestión, etc. etc; y ¿cómo no? su infraestructura incluidos en ella los servicios diversos.

POSIBILIDADES Es absolutamente necesario, mirar detenidamente a nuestro alrededor para constatar en que medida existen o no, los **elementos que CGT(CNT) necesita para sus crecimiento**; y si existen, en que medida están a nuestro alcance; y si están a nuestro alcance; en que medida van a contribuir cada uno de ellos al objetivo que tenemos marcado de crecer en número/capacidad/etc. etc. En suma, **en posibilidades de desarrollo de nuestra alternativa sindical y social**.

Dado que a priori, parece cuando menos dudoso podamos aspirar a ganarlo todo sin perder nada; una deducción lógica nos debe de llevar a la conclusión de que es inevitable establecer criterios de prioridades una vez sopesadas las ventajas y desventajas de cada opción.

Al respecto; este sindicato considera acertadas las conclusiones que exponen los compañeros del Sindicato de Sanidad de Málaga en el documento ANALISIS PARA UN DEBATE PRECONGRESUAL publicado en el nº3 del Libre Pensamiento páginas dedicadas al congreso. Documento que suscribimos totalmente.

Por otra parte, si se ha de conceder alguna importancia a la experiencia (nosotros creemos que sí), **conviene analizar el proceso de crecimiento experimentado por la CNT desde 1984 y sobre todos desde 1986, llegando incluso a considerar la tendencia actual**. Pues tal vez, podamos encontrar en éste la clave de por donde debemos intentar crecer.

En el citado proceso de crecimiento, nos encontramos hechos relevantes. CNT intentó en su día, y en más de una ocasión, entablar conversación de forma global con las organizaciones denominadas de sindicalismo autónomo y de la izquierda sindical, cuando estas mantuvieron una coordinación y una serie de reuniones periódicas durante algún tiempo; sin que de dicho intento obtuvieran ningún éxito, ni pequeño ni grande. Recelos y evasivas cuando no malas caras.

Sin embargo posteriormente pequeños colectivos, grupos, sindicatos, que se movían dentro del citado marco de sindicalismo autónomo e izquierda sindical han decidido su integración en CNT (CAPA, CST, CLAT, SU-Valencia, etc.), como asimismo se han integrado un número importante de personas que estaban afiliados a otras organizaciones (fundamentalmente CC.OO.) en RENFE, SEAT, BANCA, etc.

Paralelamente se están dando conversaciones con

otros grupos, colectivos, sindicatos incluidos en dicho marco sindical en Andalucía, Cataluña, FESIBAC, etc. Conversaciones que tan sólo dos años atrás eran impensable.

Lo antedicho nos lleva a la conclusión de que (aun sin ser espectacular el aludido crecimiento) en la medida en que CNT ha desarrollado el sindicalismo que le corresponde, se ha ido ganando la confianza de unos grupos, colectivos y personas, y el respeto de otros. Lo que supone un amplio número de posibilidades de que en la medida que CNT siga siendo el **elemento de referencia** del sindicalismo no institucionalizado, seguirá ganando adeptos entre el resto de los grupos, colectivos, sindicatos y personas relacionadas con el citado marco de sindicalismo autónomo e izquierda sindical. Obviamente nunca conseguiremos aglutinarlos a todos.

Paralelamente al citado crecimiento en el ámbito laboral, se está produciendo en el ámbito de lo social un acercamiento a CNT (con bastantes afiliaciones incluidas) del MOC que si es sin duda el grupo/colectivo más combativo y más consecuente de cuantos han funcionado y funcionan en los últimos tiempos.

Asimismo, se está produciendo un acercamiento de otra gente joven (estudiantes, profesores interesados en movimientos de renovación pedagógica, libertarios a secas, etc.). Siendo frecuente ver en las manifestaciones mucha gente en los cortejos de la CNT.

En sentido contrario, tenemos la desagradable experiencia de ver como una sección sindical de más de 200 personas (FOCSA Madrid) se puede perder sin remisión en muy poco tiempo, a lo que hay que añadir el mal funcionamiento de otras secciones sindicales constituidas en situaciones similares a la aludida. Lo cual indica claramente que no es sólo cuestión de crecer, sino que también cuenta el cómo se crece. Y los hechos demuestran que el crecimiento que no se asienta sobre una base mínimamente estable, es un crecimiento en permanente riesgo de perderse, con todo lo que ello significa.

POR LO EXPUESTO Y SINTETIZADO; creemos firmemente que el proceso de crecimiento de los últimos años, es el **más adecuado** y el que mejores resultados aportará a la CGT (CNT) a medio plazo. Insistamos y profundicemos en él.

Descartamos con la misma firmeza cualquier intento de introducir modificaciones en el ideario, en los estatutos y en la estructura de funcionamiento de la CNT/CGT, con la finalidad de acomodarla a las necesidades o criterios de personas/colectivos/grupos/etc. que de antemano impongan condiciones para integrarse o vincularse a CGT(CGT). Ese no es un modelo adecuado de crecimiento, por las razones argumentadas al efecto en 8 puntos del documento ANALISIS PARA UN DEBATE PRECONGRESUAL del Sindicato de Sanidad de Málaga a los que remitimos para no repetirnos aquí de nuevo.

Esto no supone que estemos por cerrar puertas a vientos nuevos, estamos porque la organización siga siendo lo que es; porque no pierda su personalidad.

PONENCIA

PLAN DE EXPANSION

PROYECTO 1990

Asociación de Trabajadores Autónomos, Cooperativistas y Sociedades.

Para empezar esta ponencia, informaremos que estamos en periodo de legalización y una vez pasada esta fase nos sumariamos a la CGT, si esta aprueba nuestros estatutos.

1º Quienes somos

2º Porque organizarnos

3º Objetivos que pretendemos conseguir

1º A principios y mediados de los años 80, algunos de los trabajadores/as, afiliados/as a CNT, hoy CGT, fuimos represaliados y despedidos de las empresas por nuestra labor sindical o por reajustes del sistema productivo(reconversión). Ante la imposibilidad de encontrar un trabajo digno, tuvimos que buscarnos nuestro medio de vida como trabajadores autónomos, sociedades anónimas laborales, cooperativistas, etc.

Dentro de nuestro colectivo también se encuentran personas que teniendo su formación profesional terminada y al igual que los anteriores no encuentran trabajo, y pasan a formar parte de estas empresas o modalidad laboral. Por último estamos personas que siempre nos hemos cuestionado el sistema productivo actual y hemos preferido un sistema de producción diferente, intentando no entrar en la dinámica de la competitividad, que nos marca esta sociedad (artesanos).

Son parte de nuestra asociación personas de profesiones liberales que en lo sindical tienen pocas perspectivas. En los campos de asesoramiento de diferentes índoles, si pueden prestar gran ayuda a nuestra asociación y viceversa, así como los trabajadores que están parados y tienen en mente formar su propio puesto de trabajo.

Todos/as, o la mayoría de nosotros/as estamos afilados a CGT y por lo tanto, tenemos ganas y fuerzas para aportar nuestras experiencias a la organización.

Esta forma de organización u otra similar pensamos que servirá a la CGT

para entroncar lo sindical con lo autogestionario y así poder trabajar todos hacia una sociedad nueva o diferente.

Esta breve exposición no tiene otro fin que presentarnos y se trate en el Congreso Confederal, en el apartado de expansión hacia el 90, para que se tenga en cuenta y se dedique esfuerzo en este campo.

La realidad actual es que compañeros/as de las características antes expuestas se ven obligados a dejar la organización al no tener una labor sindical, terminando si sus empresas son rentables, en ser empresarios sin diferenciarse en nada de los que hoy en día nos explotan.

Esto entendemos que es debido a que tienen que ir a parar a los asesores patronales, ya que nuestra organización no tiene medios ni estructura para canalizar estas formas de trabajo.

Nos parece inútil recordar, pero insistimos que los trabajadores autónomos, cooperativistas y sociedades anónimas laborales son los gestores de sus empresas, lle-

gando a ser millones en este país. Así mismo llevamos una fuerte carga de autoexplotación con mentalidades de burgueses.

2º Teoría tenemos mucha, pero si algo falta en nuestra organización son prácticas cotidianas, sobre todo, en el campo de la autogestión de los medios de producción industrial y agrícola.

Tras la Guerra Civil el franquismo se apoderaba de la palabra cooperativismo y montó miles de cooperativas con una estructura burocrática que nada tuvo que ver con el cooperativismo. Los partidos políticos de izquierdas, toman la palabra autogestión y cooperativismo para venderlas como productos de televisión, vacías de contenido real todas ellas, y, si esto es falso, que desmientan lo que decimos. Por lo tanto, nosotros queremos intentar darle el contenido real a estas palabras, y esto son razones para organizarnos: somos conscientes de que la empresa es difícil, pero alguien tiene que empezar. Nos hacemos cargo de que de entrada, nos reuniremos compañeros de diversas profesiones (albañiles, fontaneros, pasteleros, camareros, cooperativistas, empresas agrícolas y del metal, asesores jurídicos...etc.), pero empezaremos a organizarnos olvidándonos de diferencias gremiales y actuando en las cuestiones que nos unan, o nos quedamos en casa.

Por lo tanto, deseamos que se cree la Federación de industria que aglutine a todos los afiliados y simpatizantes que no tengan asalariados como fin de lucro.

3º La Cámara de Comercio de no se donde y la patronal de tal sector hacen comunicados en cuanto a la inseguridad ciudadana con el consiguiente incremento de las fuerzas represivas, carcales e impuestos que tenemos que pagar a los trabajadores para defender sus intereses. No hay en todo el Estado Español ninguna asociación de izquierdas que teniendo empresas, sea capaz de contrarrestar estas peticiones argumentando los porqués de la injusticia social (pobres-ricos).

Cuando el estado dice repartir miles de millones para el fomento del empleo, el 90% de estas cantidades recaen siempre en empresas de corte capitalista. El hecho de que existan otros tipos de asociaciones nos llevaría a controlar en buena medida estas irregularidades y potenciar nuestros propios proyectos, el tener acceso a curso de cooperativismo y auto empleo (no como se imparten hoy día), daría credibilidad a nuestra organización.

Cuando intercambiamos experiencias sobre seguridad e higiene en nuestro trabajo pudiendo superar a las empresas capitalistas estaremos aportando avances sociales.

Tenemos la necesidad de no quedarnos en casa y participar después de nuestra jornada laboral en cuestiones culturales y políticas que influyen directamente en nuestras vidas. Afirmamos que toda organización bien gestionada genera beneficios tanto económicos como culturales, que pueden ser aprovechados por otras personas con proyecto de interés en todos los campos de la pro-

ducción, intentando avanzar en los aspectos ecológicos no jerárquicos y humanitarios.

El modelo social actual que se caracteriza por la competitividad y el individualismo debemos desmontarlo con relaciones libres de producción e intercambio productivo, así como con organizaciones de nuevo corte que no fueron inventadas el siglo pasado.

Las sociedades capitalistas y todos los sectores de la producción tienen agujeros negros donde los tentáculos no llegan por falta de planificación, por falta de interés o iniciativa y es aquí en estos espacios donde, sin molestar excesivamente al sistema, debemos desarrollarnos; que se desarrolle una cooperativa más o menos en un sector no le molesta al gran capital, que cunda el ejemplo y se empiece a cuestionar el valor de los productos, les enfurece.

En los países desarrollados cada vez se tiende más a desmontar las grandes fábricas debido a los avances tecnológicos y se desarrollan mejor las medianas y pequeñas empresas, lo cual no quiere decir que se desmonten las multinacionales pero a estos poseedores de las tecnologías punta, las da lo mismo que el trabajo lo desarrolle una empresa de corte capitalista que una sociedad cooperativa ya que, para ellos, lo importante, es colocar sus productos, para obtener beneficios.

Tenemos pequeñas experiencias como la de los compañeros de SI VOLEM de Valencia o las muestras de Za-

ragoza donde demostramos que es posible el asociarse con intereses diferentes a los que puedan tener las organizaciones de derecha e izquierda estables.

Uno de los objetivos prioritarios es avanzar en las nuevas estructuras de empresa, con el fin de que los trabajadores/as que por razones de crisis, luchas, etc, se vean obligados a gestionar sus empresas tengan unos puntos de apoyo y experiencias de como seguir adelante sin el paternalismo capitalista.

La necesidad de crear pequeños círculos de producción donde se desarrolle el apoyo mutuo y la solidaridad en la práctica.

Tenemos la obligación de formar también pequeños círculos económicos donde se pueda negociar con entidades financieras y estatales, prestamos a bajos intereses para desarrollar nuestras empresas y proyectos.

Dentro de nuestra asociación están abogados asesores e ingenieros, enseñantes, etc, para poder cambiar en la medida de lo posible a todos esos trabajadores explotados con mentalidad de empresarios (los autónomos).

Crear formas de ayuda al llamado Tercer Mundo donde la información tecnológica y prácticas cooperativas no los endeuden si no que si lo desean trabajen con nosotros y nuestros fines.

El intentar incidir dentro de los trabajadores autónomos/as se hará realidad si disponemos dentro de la CGT una estructura mínima.

ACCION SOCIAL Y CULTURA

ANTONIO CARRETERO*

Análisis de la actitud de la organización

(1) Imagen exterior

Podemos decir someramente que la CGT(CNT) es la única organización en el espectro de la izquierda española que ha tenido una incidencia social relativamente importante en los movimientos de contestación alternativos, especialmente en el pacifista-antimilitarista (Campana propias de Objeción e Insumisión, Objeción Fiscal, anti-Bases USA) y en el ecologista- antinuclear (creación de Colectivos Ecologistas Libertarios, Jornadas en Burgos y Barcelona de Medio Ambiente y Sindicalismo, presencia en coordinadoras antinucleares y en campañas internacionales de Green Peace).

Otro área de acción a señalar es el de apoyo y reafirmación de la diferencia de las culturas marginadas, cuya máxima expresión fueron las Jornadas de Flamenco hacia el 2000.

Dentro de los Medios de Comunicación Alternativos, aunque nuestra presencia en el movimiento de Radios Libres ha sido más bien pequeño y esporádico, hemos dejado nuestra presencia con las publicaciones de Agitación y de Alternativa Libertaria.

Aún así es necesario reflexionar sobre las carencias que como organización hemos tenido en el área social, sobre todo en lo referente a Radios Libres, discriminación de mujeres, jóvenes y tercera edad, movimiento de

parados y alternativas al desempleo, movimiento de Okupas, movimiento de alternativas rurales, etc.

(2) Consecuencias:

-Recuperación positiva de la presencia y del protagonismo de la CGT(CNT) en la esfera de los movimientos sociales.

-Incorporación de nuevos militantes al área social y sindical de la organización, especialmente gente joven, estudiantes y objetores.

-Creación de una red de colectivos y secretarías de acción social en casi todas las Confederaciones y Federaciones locales, pero todavía han de consolidarse y extenderse.

(3) Reacciones en el interior de la organización:

En contraste con este balance relativamente positivo de la imagen externa y de su desarrollo orgánico, ha habido una reacción crítica y contrario por parte de diversas Confederaciones a este trabajo, en parte debido también a la poca atención prestada por parte de los que trabajamos la acción social de lo referido más directamente a la acción sindical en su relación con lo social.

Creemos desmesurada y fuera de tono las críticas vertidas contra las actuaciones de las secretarías de acción social.

Propuestas.-

A. Relativas al discurso:

(1) Asumir y redefinir el discurso libertario difuso de los actuales movimientos autónomos y alternativos, con el fin de recuperar nuestro referente de atracción, pero ampliado a todo el conjunto social.

(2) Profundizar y transmitir un análisis globalista, antiautoritario y utópico, pero a la búsqueda de alternativas posibles a los problemas concretos de los nuevos sectores de lucha.

(3) Enlazar este discurso con el proyecto social, sindical y organizativo de la CGT/CNT en su lucha contra la dominación, la explotación y la alienación del Capital y del Estado.

(4) Enfatizar las contradicciones entre democracia social y económica y los poderes de delegación del Estado, haciendo incapié en las ideas de "espacios autónomos de libertad" de "control democrático de las instituciones" y de "transparencia informativa" de la gestión institucional.

B. Relativas a la práctica:

(1) Más allá de la mera presencia en los movimientos sociales, articular y definir nuestra identidad globalista en los mismos.

(2) Lo que significa construir prácticas y alternativas a las luchas concretas, coordinadas entre sí, para una mayor incidencia en la sociedad: recuperación de pueblos abandonados, alternativas rurales-ocupación de casas-cooperativismo autogestionario-empleo autónomo-educación permanente-etc.

(3) Primar una cultura autogestionaria del ocio frente al trabajo alienante, en donde entren las reivindicaciones básicas de reducción de jornada, salario social, cambio de trabajo, libre elección de ocupaciones y ética profesional no corporativa.

C. Relativas a la organización:

(1) Consolidación y extensión de las Secretarías de Acción Social en todas las Confederaciones, Federaciones Locales y Federaciones de Ramo.

(2) Organización de cada secretaria de acción social en áreas específicas (juventud, mujer, ecología, antimilitarismo, estudiantes, okupas, etc.) trabajadas por colectivos de funcionamiento autónomo formados por militantes interesados en cualquiera de esas áreas, y con voz sin voto en los S.P. correspondientes.

(3) Federación de dichos colectivos a nivel estatal, para su mejor coordinación y actuación. Dichas federaciones formarían parte de la Secretaría de Acción Social del Comité Confederal, con voz sin voto para las decisiones a tomar relativas a cada área específica.

(4) Potenciación de la doble militancia interna, sindical y social, de la doble pertenencia a un sindicato y a un colectivo de acción social.

(5) Incorporación de los colectivos a todos aquellos foros institucionales e independientes que se correspondan con el área de trabajo propia, siempre y cuando dichos foros ofrezcan coordinación y unidad de acción, transmisión de información, recurso económicos y materiales, denuncia, crítica y control de las instituciones.

Prioridades.-

(1) Campaña de Incorporación de los derechos sociales y laborales de la mujer en los Convenios colectivos.

(2) Campaña contra el V Centenario y el 92.

(3) Campañas de reafirmación cultural de las minorías marginadas.

(4) Apoyo e incorporación a la Federación de RR. Libres Comunitarias y consolidación de los órganos de expresión social (Agitación, Alternativa Libertario, etc.).

(5) Campaña contra la represión policial y militar a los jóvenes y sectores marginados.

(6) Mantener las campañas de Insumisión y denuncia de los servicios civiles.

(7) Mantener las campañas de Objeción fiscal, contra los gastos y la industria armamentística.

(8) Campaña contra la existencia del ejército, denuncia de los campos de tiro y las propiedades y gastos militares. Estudiar propuestas de Defensa alternativa.

(9) Estudiar las posibilidades de realizar campañas de Objeción Laboral contra las Industrias de armamento y altamente contaminantes.

(10) Fomentar los colectivos ecologistas libertarios y participar en las coordinadoras estatales correspondientes.

(11) Coordinar proyectos y actuaciones concretas entre las Secretarías de los S.P. (de empleo, Jurídica, A.Sindical) en lo que se coincida.

(12) Etc. Nunca determinable.

*Secretario Acción Social del C. Confederal de Castilla y León.

SI BUSCAS INFORMACION...

SUSCRIBETE A ROJO Y NEGRO Y LIBRE PENSAMIENTO



PLENARIAS. PSICODRAMA INSOLIDARIO

JUANY AYALA*

La riqueza que significa reunirse cada mes y medio compañeros y compañeras de todas las esquinas del territorio, resulta en la práctica de las Plenarias una rutina y un desasosiego que de no vivirlo sería del todo imposible el creerlo.

Y es que entendemos los términos "solidarios, internacionalistas, tolerantes, etc.." como eso, los entendemos como términos. No los tenemos encajados mentalmente en nuestra forma de actuar y/o reaccionar, ante los hechos corrientes de cada día.

Quizá el error esté en la imposibilidad de discutir un Orden del Día con más de siete puntos en una sola jornada de trabajo. Jornadas más que agotadoras (la última de trece horas), en las que la tónica general es ...chillarse, mirarse atravesado, enfentarse pisarse la palabra, insultarse ... y muchas veces intervenir mil veces para decir quinientas lo mismo.

Hay quien opina que se pierde mucho tiempo en el Punto 4º (Informe de los/as Secretarios/as Generales de Federaciones y Confederaciones). hay quien tiene tan tecnocratizada su mentalidad de Plenaria que cree que este Informe se debería mandar con antelación al S.P. desde cada territorio para que lo refunda y elabore "una comunicación conjunta"... con lo que se ahorrará tiempo. ise ahorrará espontaneidad... y se ahorrará Plenaria! porque si en cada Territorial nos compramos un Fax y nos conectamos... podríamos hacer las Plenarias ahorrándonos- de eso se trata- el ir a Madrid.

Cre, aseguro, que a nuestro local de Sagunto 15 le sobra tensión acumulada, le sobran palabras duras y malos modos. Es un pésimo decorado para ir a interpretar los papeles teatrales que a cada uno nos reserva la impronta confederal.

A simple vista parece difícil romper esa inercia que nos viene dada:

- Está, el o la, que viene con sus acuerdos irrevocables incambiables que hace perder tiempo revatiendose los para acabar retirandolo.

- Está, el o la, que salta como tigre sobre lo que sea.

- Está el o la, que pasa ampliamente de los anteriores y se dedica a lecturas alternativas (péridicos, folletos, re-

vistas, etc.)

- Está, el o la, que se dedica a tomar todas las intervenciones sin dar respeiro al alucine.

- Está, el o la, que no sale de su perplejidad y se limita a intervenir lo más escuetamente posible.

- Está, el o la, que se dedica a poner temas a los asuntos generales (último punto del orden del día) y que se marcha sin acabar la plenaria.

- Está, el o la, que parece estar siempre en plena campaña electoral.

Que las plenarias tienen que organizarse, desde luego. Que el tiempo vuela y falta para discutir todos los puntos O. del D., desde luego. Que todos tienen derecho a intervenir las veces que quieran, desde luego. Pero a todo ello le falta la racionalidad necesaria que una organización como la nuestra no debe perder de vista jamás.

Una plenaria no debe desarrollarse en un sólo día de trabajo, por muchas horas que se le dediquen.

A ella debemos acudir con la mentalidad de empujarla y acabarla todos/los mismos, sin deserciones.

Si se programan para sábado completo y mañana de domingo; como si se hace para la tarde del viernes y sábado completo. (Que se nos proponga a votación la modalidad que mejor nos vaya).

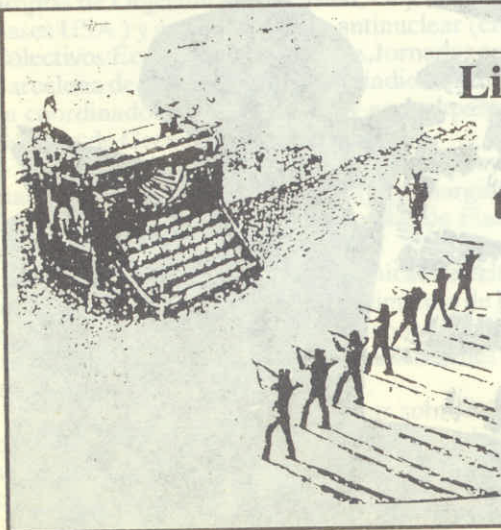
El mediodía suelto nos serviría para descargar el O. del D. con los primeros puntos de apertura, correcciones al acta anterior, informe del secretario general de la confederación e informes de los SS.GG. de las federaciones y confederaciones.

El resto de puentes se podría trabajar holgadamente en un sábado más relajado y más propicio a la convivencia.

Hay compañeros y compañeras de plenaria que ni se han saludado, ni han intercambiado dos palabras.

Si racionalizar el trabajo de las plenarias implica dar ocasión a pequeños descansos y a improvisadas tertulias de pocos minutos, entre todos estaremos dando motivos para descargar el ambiente de tensión y malos modos.

Militante de la Confederación Canaria. Tenerife.



**Libre Pensamiento es una revista con
vocación de libertad, debate y
teorización, de polémica y pacífica
confrontación de pareceres....**

¡Suscríbete a Libre Pensamiento!

C/ Sagunto, 15. 28010 MADRID

PROPUESTA PARA REGULAR EN LOS ESTATUTOS LAS ATRIBUCIONES DE LAS PLENARIAS DEL COMITE CONFEDERAL

Jesús Sainz Ruiz*

Admitido por la generalidad de la Organización la necesidad de regular las competencias de las Plenarias del Comité Confederal, y remitida dicha regulación al próximo Congreso por el Pleno Confederal de 16-17 de septiembre actual, se hace necesario elaborar propuestas al respecto.

Desde mi experiencia de 4 años consecutivos acudiendo a dichas Plenarias, durante los cuales he vivido diversas situaciones, me creo en la necesidad de plantear las siguientes propuestas.

Art. 19.- Plenarias del Comité Confederal

El Comité Confederal de la CGT (CNT) se reunirá en Plenaria de forma ordinaria cada 6 semanas y extraordinaria cuando lo requiera el SP ó 1/3 de las confederaciones.

Abocado a tener que tomar acuerdos en estas Plenarias, el Comité Confederal deberá de observar las siguientes normas:

a) Respetar en todo momento los acuerdos de mayor rango de la CGT(CNT) absteniéndose de contravenir estos.

b) Cuando se trate de temas sobre los que no existiesen acuerdos, de mayor rango, deberán de tenerse por referencia los acuerdos existentes en temas análogos, respetando el espíritu y la orientación que se deriven de estos. Si surgiese algún tema extremadamente delicado sobre el que no hubiese acuerdos, o no se hubiese debatido en los últimos tiempos (ejemplo: condena ó no del terrorismo), el Comité Confederal no se deberá de pronunciar bajo ningún pretexto.

c) En los temas en que los acuerdos de mayor rango sean ambiguos y susceptibles por ello de más de una interpretación, se deberá de huir de la improvisación, dando a las Confederaciones el tiempo razonablemente necesario para conocer la opinión de los diversos entes orgánicos que las componen. Este tiempo no será inferior a 6 semanas, es decir el existente entre la Plenaria en la que se expone el tema y la siguiente.

A lo expuesto en este apartado c sólo podrán hacerse excepciones cuando concurran circunstancias muy especiales o razones de fuerza mayor. Y aún en estos supuestos deberá de observarse el espíritu de lo expuesto en el apartado a).

d) Las Plenarias del Comité Confederal deberán ser previsoras y adelantar tanto como sea posible los temas que se prevean problemáticos por ausencia de acuerdos de mayor rango o por la ambigüedad de estos.

e) Las Plenarias del Comité Confederal no deberán caer en la dinámica de tomar reiteradamente acuerdos que resulten improbables de cumplir (ni tan siquiera bajo el pretexto de impulsar proyectos parra romper posible situaciones de inactividad orgánica o sindical). Cuando se observara reiterada inactividad en el ámbito de algún organismo de la CTG(CNT), el Comité Confederal deberá colaborar a la creación de actividad en el citado

ámbito, en estrecha relación con el organismo correspondiente y sobre la base de aceptación por parte de este.

f) Los miembros del Comité Confederal, podrán acudir a las Plenarias acompañados de compañeros/as asesores sea en cuestiones técnicas, orgánicas etc. Quede claro no obstante, que el responsable único será el miembro de pleno derecho y asimismo será este quien intervenga y quien vote.

g) Las Plenarias se dotarán de unas normas de funcionamiento interno, las cuales serán de aplicación tanto a los miembros de pleno derecho como a sus asesores/as.

ARGUMENTACIONES

Esta propuesta regula el tema de los asuntos de mayor rango, falta, o ambigüedad de los mismos; excepciones, necesidades de ajustarse a las posibilidades, de no caer en improvisaciones, asesores/as, etc. Con lo expuesto en ella (que dicho sea de paso es una propuesta base, susceptible de las modificaciones oportunas); creo se cubren todas las lagunas detectadas en los últimos años y que han dado lugar a dudas, protestas, etc, etc, hasta hacer necesario que el Congreso intervenga en el asunto.

*S.General de CGT/CNT de Castilla-León.



NO TE PIERDAS EL NUMERO 5 DEL LP

CARTA ABIERTA A JOSE MARCH JOU

SECRETARIO GENERAL DE LA C.G.T.(C.N.T.)

VICTOR DOMINGO*

Camino de nuestro XI CONGRESO, negras tormentas agitan los aires confederales, muy parecidas a las que hace diez años ensombrecieron aquel V CONGRESO que con tanto lodo embarró la marcha con que el anarcosindicalismo español anunciaba esperanza, ilusión y futuro a la sociedad.

Hoy, me dirijo a ti envuelto en la moda epistolar que tan de tu gusto es, en la necesidad militante de ser recibido con el mismo valor de quién ha puesto su vida en tantas ocasiones, tú eres el mejor testigo de ello, por la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO, ahora, por imperativos de la justicia burguesa C.G.T., aceptando el reto que lanzaste en el último Congreso Extraordinario de la Organización.

Como quiera que no siento rencor por tus últimos comportamientos en contra de las decisiones tomadas por el Sindicato de Banca de Madrid, al que represento, sino una profunda desilusión, un alejamiento del que creo no es merecedor; a pesar de esto sigue teniendo claro que el Secretario General de la Organización será respetado y defendido como siempre lo ha hecho el Sindicato de Banca de Madrid.

No deja de ser curioso, compañero, que cuando se abre camino la Organización, de nuevo, hacia su implantación en esta Sociedad, Banca, Seat, Fasa, Michelin, etc., surjan los problemas, y no desde fuera sino desde dentro; surgen como la espuma las incitaciones estratégicas, que como cantos de sirena, extienden su excitación por doquier, estrategias del nuevo sindicalismo con maneras ya conocidas por antiguos yuppies del sindicalismo, profesionales de la extorsión política, que afloran en los plenos, plenarias, asambleas y bares, bombardeando el trabajo de la gente que trabaja, persiguiendo la democracia directa para enjaularla; es el discurso de la eficacia, de lo pragmático, lo posible, lo moderno, la vanguardia todo ello en abstracto, envuelto en una fina seda llamada EL PROYECTO.

Tú, compañero conoces los nombres; sabes quiénes andan detrás de esta extorsión a la Confederación y, si no, mira la carpeta cuya referencia es: CRISIS PROVOCADA DE LA F.E.S.I.B.A.C.; y verás las firmas de algunos de ellos.

El debate real, el intercambio de ideas, la libre discusión quedan raptados concepto a concepto, voz a voz. Cuando los argumentos no van avalados por los hechos, por la experiencia, por la realidad, cuando se torpedea a las personas, se las manipula se las quema, y, si hay condiciones se las echa de la Organización. En estos últimos meses he visto a algunos compañeros "quemarse". Bajo este procedimiento he visto acusar a compañeros de chorizos mafiosos, intrigantes, y, lo que me faltaba por oír en esta Organización: "ganado anarquista".

He visto mentir en Asambleas del Sindicato, máximo órgano de debate, discusión, intercambio y DECISION, a compañeros sin pestañear, sin que les acuda el color rojo a las mejillas con la vergüenza perdida y la dignidad estropeada.

Pero, compañero, sigue sin aparecer el proyecto; sólo aparece el rumor del futuro Secretario General, sólo sale la tendencia inventada, sólo el descrédito, sólo la basura. Y es que no hay tal proyecto, o muy malo debe ser, muy insostenible si se necesitan las artes maquiavélicas

de la guerra contra el compañero para imponerlo, sin la libre confluencia de opiniones.

Sólo conozco un proyecto: el que asumí a raíz del Congreso de Unificación, el que ha hecho de mi Sindicato el tercero de la C.N.T. en afiliados, el número uno en delegados, y a mi Sección Sindical la primera con más de 70 delegados y varios centenares de afiliados con una implantación real, y lo pongo a disposición para debatir con cualquiera que quiera hablar de sindicalismo, sindicalismo revolucionario y anarcosindicalismo. Cara a cara en la Asamblea del Sindicato, sin tapujos, individuo a individuo sin porcentajes, sin tendencias, sin comisiones de conflictos, sin politiquería; con hechos, con trabajo, con inteligencia y con compañeros.

Si el proyecto que se anuncia como algo nuevo es un proyecto de cambio de la idiosincracia confederal, ejecutar los comités, politizar el Sindicato con corrientes, crear jueces invalidando las decisiones de acuerdo del sindicato, de borrar el concepto de una organización anarcosindicalista de trabajadores, si se trata de eso, PERMITE que el debate sea real, la discusión libre y sincera, y los argumentos claros.

Aunque lleves cinco años en la gestión -entiendo tu cansancio- debes, compañero Secretario General, hacer un último esfuerzo, se objetivo, tener tus planteamientos y defenderlos; pero no abanderes actitudes inquisitoriales, maniobras turbias ni campañas de descrédito contra aquellos compañeros que, como en mi caso jamás hemos estado organizados al margen de la C.N.T.; que hemos vivido todos los Congresos, a excepción del que se celebró el año 80 en Valencia; a los que hemos trabajado y defendido, sin levantar la voz, la CONFEDERACION y hemos dado por bueno lo que otros acordaban en los pasillos, en las recámaras, por confianza hacia ellos, por el bien de la CONFEDERACION.

Hoy, compañero, puede ser el límite para muchos militantes de los de la segunda fila, de los que pintamos pero no decidimos, de los que hemos sujetado el micrófono para que otros hablarais, de los que hemos guardado las espaldas a los compañeros que nos representan dejando las nuestras al descubierto, de los que hacemos camino al andar -sin ruido-.

Por eso te exijo, compañero, no en nombre de ellos (jamás he tomado representación de lo que no me corresponde) sino en mi nombre, en la confianza que he depositado en tí en calidad de Secretario General de la Confederación que va a transformar esta sociedad, que no dejes que caigamos en el vacío, en la frustración, en la desesperación, la amargura y el resentimiento.

Cuenta conmigo compañero Secretario General una vez más para allanar el camino que se promete esperanzador para el ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL; no cuentes conmigo, compañero Secretario General para enlodarlo.

VIVA LA CONFEDERACION

*Sec.Gral. Sindicato de Banca, Bolsa, Ahorro y Entidades Financieras MADRID

P.D. Compañero, como sé que incide en tu ánimo, al leer estas líneas, la tan traída y llevada "cinta", deseo dejarte constancia de que, al margen de cualquier otra consideración, está a tu disposición y a la del conjunto de la Organización. Quizá escuchándola entenderás el por qué de su existencia.

COMENTARIOS A UN DOCUMENTO PRE PRE-CONGRESUAL

JUAN PEREZ*

He leído con detenimiento un documento titulado "Para un proyecto anarcosindicalista de hoy y de mañana" presentado a la luz pública por dos compañeros del Sindicato de Sanidad de Málaga. Por cierto que han madurado bastante los autores del documento para iniciar el debate precongresual.

Como quiera que en el mismo se hacen afirmaciones de todo tipo referentes a un supuesto proyecto con el que, en líneas generales, me identifico he creído conveniente dar una respuesta pública para favorecer el debate.

Aunque a veces el tono parezca agrio, no se trata ni más ni menos que del intento, por mi parte, de poner algún punto sobre algunas íes, ya que de un tiempo a esta parte son demasiadas las suposiciones, las descalificaciones y los comentarios hechos sin base alguna sobre un proyecto que hasta ahora no ha sido escrito ni formulado en sitio alguno.

Voy a comentar vuestro documento en el mismo orden en que ha sido redactado.

Decís que en la A.I.T., todo discrepante era considerado "desviacionista" "traidor" "reformista", mientras que en esta casa, el que discrepa es calificado de "ineficaz" "dogmático" etc.. no es del todo cierto. De hecho, algunos afiliados de este sindicato hemos sido tildados en esta casa más de una vez de reformistas o desviacionistas. De traidores todavía no nos han acusado (al menos públicamente).

Habláis de un proyecto teorizado en el Congreso de Unificación y desarrollado en posteriores comicios. Estoy de acuerdo. Este es el proyecto de todos. Ahora bien, no se puede decir que el proyecto esté acabado, o que todo lo que se proponga ahora como "novedoso" queda fuera del proyecto.

Existen muchas propuestas alternativas para mejorar la estrategia sindical y la estructura organizativa de esta organización. Algunas de ellas son claramente contrapuestas, pero no hay ninguna que se pueda descartar a priori por ser novedosa. Se entiende que todas las propuestas, dentro de lo posible, serán novedosas. Y digo dentro de lo posible porque la realidad es que casi todo lo que unos y otros vamos a proponer, ya ha sido propuesto con anterioridad de igual o parecida forma.

No entiendo porque teneis tanto interés en relacionar la propuesta de convergencia con el sindicalismo autónomo con otras propuestas de modificación del modo de funcionamiento (En vuestro documento también se proponen modificaciones del modo de funcionar y no se me ha ocurrido relacionarlas para nada). No defiendo que se introduzca el voto proporcional en las plenarios, o la democratización de los Plenos porque eso sea requisito para confluir con el sindicalismo autónomo. Defiendo eso porque creo que la organización funcionara más democráticamente.

En el punto que titulais "Para un diagnóstico social y de la clase trabajadora" manteneis una postura extraña. Decís que es mucho más urgente e importante dar una solución organizativa a los parados que a la llamada Izquierda Sindical. ¿Como se os ocurre plantear estas co-

sas como contrapuestas?. Nuestra organización tiene que dar respuesta a los parados, por supuesto, pero también debe y puede dar una respuesta a la dispersión del movimiento sindical. No voy a hablar aquí de posibles propuestas en el tema de los parados, pero leyendo las vuestras me da la impresión de que estoy en una organización con muchos medios o con muchas frases rimbombantes. Por lo menos, a eso me suenan lo de "plantearnos propuestas concretas de creación de equipos de asesores de investigación y estudios económicos, sociales, medioambientales, de empleo alternativo y cooperativas, etc, así como de Secretarías específicas para la actuación hacia los parados, con la constitución de Bolsas de Trabajo dependientes de dichas secretarías a nivel de Federación Local, como núcleo catalizador, así como de secretarías para la adecuación, organización y proyección de servicios sindicales alternativos". Secretarías, equipos secretarías, equipos, todo a lo grande. Por cierto, a eso de las Bolsas de Trabajo deberíais quitarle el nombre porque suena a sindicalismo revolucionario, a Carta de Amiens, y parece que eso os gusta poco, que lo considerais anticuado.

En las "Bases para un diagnóstico de la situación sindical" dais hasta ocho razones para demostrar que la confluencia con el sindicalismo autónomo (a la que llamais despectivamente Unidad Sindical revolucionaria) no es ni factible ni deseable:

UNO.- "Habría que variar el modelo federalista, autónomo y autogestionario". Por favor sólo falta que nos acuséis de querer imponer un modelo centralista, dependiente y autoritario. Ya hemos dicho que las modificaciones del funcionamiento orgánico que legítimamente pueda defender cada uno son al margen de una confluencia con el sindicalismo autónomo. No puedo aceptar que se me diga que estas propuestas van contra el federalismo, la autonomía o la autogestión.

DOS.- "Porque una vez variado el modelo -que debería tender en su funcionamiento al de CCOO.-, sólo nos diferenciará la radicalidad de nuestros planteamientos". Vosotros lo Decís todo. En absoluto defiende un modelo parecido al de CCOO, modelo que critico rotundamente. Sólo el afán por descalificar se puede ocultar tras semejantes juicios de valor.

TRES.- "Porque no existe en nuestro país otra "izquierda sindical" que la de los partidos extraparlamentarios, por lo que habría que negociar su confluencia con los partidos que mueven dichos sindicatos". De nuevo vosotros os lo Decís todo, y lo Decís bastante mal al haber dos afirmaciones falsas. La primera es que toda la izquierda sindical esté controlada por partidos extraparlamentarios. La segunda, que habría que negociar su confluencia con los partidos, no con cada uno de los sindicatos en cuestión.

CUATRO.- Decís que "los sindicatos autónomos no tienen nada que ver con el resto del espectro, que son plataformas de partidos políticos o son nacionalistas. Con que facilidad habéis dividido el movimiento sindical de este país, pero sobre este punto volveré después, al comentar vuestro análisis del mundo sindical.

CINCO.- "Porque la experiencia del Sindicalismo de Izquierda Radical esta contrastadamente fracasada (CSUT, SU, SAT etc...) Bien ¿Y qué? ¿Acaso acusais de querer hacer sindicalismo de izquierda radical?."

SEIS.- En el argumento seis os dedicais a hacer una clasificación un tanto extraña del sindicalismo en tres grupos: reformista, el de oposición y el anarquista o autónomo. No merece la pena detenerse mucho en esta clasificación que vosotros mismos deshacéis en el apartado sobre relaciones sindicales.

SIETE.- Estoy de acuerdo con la apreciación de que la CGT (CNT) es la única organización estructurada a nivel estatal en ese campo que vosotros llamais del "otro" sindicalismo.

OCHO.- En este punto, el documento plantea una alternativa teórica que, al menos yo no alcanzo a comprender, entre referencia libertaria y referencia revolucionaria.

Por todo ello, concluis, "la situación sindical actual no invita a potenciar una alternativa de "izquierda sindical" (presumiblemente jaula de grillos que no nos haría llegar al famoso 10%, que nos obligaría a hacer dejación de no pocos presupuestos anarcosindicalistas y que, para colmo, no nos creemos) sino una alternativa autónoma, de democracia directa y libertaria".

La conclusión es demagógica a rabiar. Porque al pluralismo no se le puede llamar jaula de grillos, porque nadie ha planteado hacer dejación de uno sólo de los presupuestos anarcosindicalistas y porque la disyuntiva entre izquierda sindical y alternativa autónoma es una disyuntiva falsa. No hagáis juegos de palabras para propiciar falsos dilemas.

Al hablar de relaciones sindicales, el documento que estoy comentando divide al movimiento sindical en cinco bloques: reformistas, nacionalistas, izquierda sindical, sindicalismo autónomo y anarcosindicalismo. No hay nada más lamentable a nivel teórico que una clasificación forzada, hecha con el único objetivo de que nuestras propuestas puedan ser defendidas.

Me pregunto ¿Donde se clasifican según vosotros los restos del Sindicato Unitario o de la CSUT, de la UCS-TE, el STEC. El Colectivo Autónomo de Defensa, los CAT de la Seguridad Social o de la Administración, la Coordinadora de Estibadores Portuarios, la Confederación Sindical de Catalunya, el Sindicato Obrero Canario, la Confederación de Trabajadores Independientes, la CSIF, la Confederación de Cuadros, ASETMA, la UST..

Yo me pregunto ¿por que clasificais a la AIT dentro del mismo grupo que nosotros? ¿Porqué hacéis una categoría aparte de los sindicatos nacionalistas? ¿Es que los sindicatos nacionalistas no pueden ser a su vez reformistas, radicales o autónomos?

Hay una cosa que no entiendo en vuestra propuesta: primero os dedicais a separar la izquierda sindical del sindicalismo autónomo. Ponéis de media vuelta a la izquierda sindical y después proponéis que se posibilite en un futuro la integración de esta izquierda sindical en la Confederación. La verdad: no lo entiendo.

Algunas iniciativas y propuestas para el progreso y modernización del proyecto anarcosindicalista.

Bajo este epígrafe, el documento esboza algunas iniciativas coincidentes en su mayor parte (calcadas diríamos) con propuestas ya planteadas por aquellos que tanto criticáis.

En cuanto al modelo de crecimiento, obviando la diferencia de tratamiento que vosotros planteáis entre sindicalismo autónomo e izquierda sindical, coincidimos básicamente. Ahora bien, no entiendo como tras criticar la actitud "electoralista" en las pasadas elecciones, proponéis un plan para extender la presentación de candidaturas en la pequeña y mediana empresa donde, como

todos sabemos, apenas tenemos presencia.

En lo que hace al modelo de funcionamiento, volvemos a coincidir en casi todas las propuestas: coincidimos en que hay que reforzar las Federaciones Locales y sabemos que hay que reglamentar las Plenarias. Coincidiendo en la necesidad de agilizar los Congresos. Creo que es necesario regular las funciones y el control de los liberados. He apoyado constantemente la creación de servicios alternativos (Avial, Ruesta) frente a críticas no siempre bien intencionadas. Entiendo que es básico el desarrollo de la acción social y también estoy de acuerdo en que hay que solucionar organizativamente el problema de los parados. Coincidiendo en la necesidad de crear gabinetes de todo tipo, pero creo que no es posible aún por falta de recursos. Mantengo desde hace tiempo la opinión que los Plenos Confederales no son democráticos y que había que reformarlos. De hecho, entre las propuestas del S.P. al X Congreso figuraba la sustitución paulatina de los Plenos por una nueva figura: La Conferencia Estatal, constituida por delegados de las FF.LL., Comarcales o Provinciales. Sin embargo esta propuesta fue enmendada en el sentido de que los delegados lo serían de los sindicatos y que solo, se tratarían temas reivindicativos. De esta forma, la Conferencia quedó convertida en una especie de Congreso anual solo para temas estrictamente sindicales. Coincidimos en la necesidad de aumentar la formación y de subdividir la Secretaría de Administración y Finanzas, pero no sabemos si ya es el momento de crear un SP con tantas Secretarías. Estoy totalmente de acuerdo en la necesidad de controlar las horas sindicales y en mejorar la actuación de los delegados. Soy partidario de homogeneizar el funcionamiento orgánico y bastantes problemas hemos tenido algunos por ello. Coincidiendo en la necesidad de fomentar el debate interno y creo que hay que seguir haciendo grandes esfuerzos por mejorar nuestras relaciones internacionales.

Discrepo solo acerca de la propuesta de que el director de Rojo y Negro sea elegido por el Congreso y se convierta en un órgano al margen del SP y del Comité Confederal. No se seguro con que intención se hace esa propuesta, aunque algo intuyo. Entiendo que la prensa confederal debe estar coordinada en todo momento por el SP. Ya hemos vivido experiencias tristes de enfrentamiento entre los órganos de gestión de la Organización y la prensa confederal. Por eso, voy a defender que el director de Rojo y Negro, así como de cuantas publicaciones se puedan crear, sea un compañero elegido por el SP a propuesta del Secretario de Información, al que vosotros proponéis llamar de Comunicación. Me da igual.

Parece por tanto, que no hay tantas diferencias entre uno y otro "Proyecto". Igual es que a alguien le interesa resaltarlas con algún objetivo.

Para acabar quiero congratularme de que **no se trata de ganar o perder unos u otros, sino de que la Confederación salga fortalecida.** Si esa opinión se mantiene por parte de todos, solo cabe esperar que el debate sea sereno y constructivo y que, sin anatemas ni excomuniones, el Congreso soberano apruebe aquellas propuestas que considere de mayor interés para el movimiento obrero. Salud.

P.D. Aprovecho la ocasión para manifestar públicamente que entre contestar a todos los libelos que se están publicando contra mi persona, y posiblemente contra el modelo de intervención sindical que defiendiendo, y escribir y debatir de cara al Congreso, he optado por esto último. Reservándome el derecho a, después del Congreso, contestar a todas las injustificadas acusaciones de que he sido objeto.

*Secretario de la Confederación del País Valencià y afiliado al Sindicato De Banca de Valencia

SECRETARIOS EN BUSCA DE PROYECTO, PROYECTOS EN BUSCA DE SECRETARIOS

JOAN CEBOLLA*

En esta Organización, como en todas, la elección de los órganos de gestión es una decisión importante que incluso llega a generar tensiones.

En esta Organización se dice que tomos somos iguales, pero como diría el castizo, unos somos más iguales que otros.

La realidad es que, en función no del poder, sino del grado de compromiso que voluntariamente se adquiere, se participa más o menos en la Organización.

No es una participación discriminatoria para nadie, sino el reflejo de una realidad: al sindicato se afilian quienes quieren militar, quienes son solidarios sin más dedicación e incluso quienes buscan utilizar el sindicato como defensa de sus intereses como trabajador a cambio de una cuota. Cualquiera de estos motivos es lícito y aceptable siempre que se adquiera el grado mínimo de compromiso y el respeto a los acuerdos de la Organización. El resto, la mayor o menor militancia, vendrá dada por la formación y el entorno.

En principio, la participación es un derecho, no una obligación.

Los equipos de trabajo, no sólo los secretarios generales sino los secretariados permanentes y Comités respectivos son los órganos de coordinación de la ejecución de los acuerdos, el control y estímulo del desarrollo de los proyectos.

Hasta el Xº Congreso, en aras a una, a mi entender, hipócrita transparencia, las candidaturas no existían y los sindicatos llevaban al Congreso los acuerdos según lo que se rumoreaba o se presentaba fulano. Como no se sabía si los candidatos propuestos estaban dispuestos a aceptar las propuestas de los sindicatos que no "estaban en la onda" se perdían y en la práctica eran los candidatos propuestos por las específicas o grupos de notables quienes competían por el puesto. En mi opinión era un sistema antidemocrático, favorecía las prácticas mafiosas y era falta de transparencia, aunque se definiera como libertario.

Posteriormente, tras la reforma de los Estatutos, las candidaturas propuestas tienen que conocerse un mes antes, así como su disposición a aceptar, lo que hace el proceso de selección más participativo y democrático.

Pero hay mucho todavía que avanzar en el terreno de la lógica. Puesto que en esta Organización como en todas existen matices, pluralismo y afinidades, esa realidad enriquece a la Organización, por lo que una vez conseguido todo lo compatible, la Organización deberá defi-

nirse en las discrepancias por aquello que la mayoría (lo más amplia posible) decida democráticamente y por lógica los equipos que se elijan deben ser coherentes con los acuerdos.

Esta afinidad es necesaria por distintos aspectos. Si la idea sobre el proyecto aprobado por la organización no coincidiera con el posicionamiento sindical de los componentes del órgano que gestiona (Secretariado) nos encontraríamos con que por una parte se obligaría a unas personas a defender y hacer avanzar un proyecto en el que no confía y por otra parte les impediríamos que con su práctica sindical propia (sin salirse del marco de los acuerdos generales) pudieran demostrar a la organización la validez de sus ideas.

Podría argumentarse a esta propuesta (la coherencia entre proyecto y equipo de gestión) que los militantes están al servicio de la Organización y deben de hacer suyos los acuerdos de esta. Este argumento sólo demostraría cinismo o en el mejor de los casos desconocimiento del ser humano y las cargas motivadoras que impulsan sus actuaciones.

Por todo lo anterior parece razonable que a un proyecto le acompañe una capacidad de gestión, es decir un equipo humano que lo impulse, desgraciadamente a veces no es así y nos encontramos con ejemplos de candidatos autoproclamados sin proyecto o en busca de él.

Muchas veces hemos criticado la práctica de la candidatura única y oficial de muchas organizaciones sociales, es deseable que no fuera así y que al presentarse proyecto frente a proyecto se presente equipo de gestión frente a equipo de gestión. Lo demás, las terceras vías sólo han servido hasta ahora para que esta Organización languidezca en el inmovilismo, eso sí, sin peligro de equivocarse.

Existe una candidatura, antigua ya, en la que se me invitó a participar hace más de seis meses cosa que rechacé entre otras cosas por su falta de contenido, la encabezada por Juan Luis González; bienvenida al foro de debate acompañada por su proyecto (ver anterior L.P.) proyecto que espero concreten más. Sería deseable que los demás proyectos salgan a luz sin esperar a última hora y con tiempo e ilusión hiciéramos un debate intenso para tomar las decisiones más positivas para el futuro de la Organización.

*Secretario de Organización del País Valencià y Murcia.

E · R · B · I · L ·
pensamiento

▶ TALLER DE DEBATE CONFEDERAL

**REDACCION Y
ADMINISTRACION**

C/ Sagunto, 15.

28010 MADRID.

LOS CAUCES DE INFORMACION

Gregorio Gomez Gutierrez

Leo en el Libre Pensamiento nº 3 que los sindicatos de Andalucía no fueron informados de las previsiones aprobadas el 11 y el 12 de Marzo sobre las medidas a tomar en caso de resultado adverso en el juicio de las siglas.

Nosotros en la Confederación del País Valenciano y Murcia fuimos informados verbalmente en la Plenaria del 9-2-89 y por unanimidad valoramos positivamente tanto el sigilo con el que se llevaba el tema como la responsabilidad demostrada por el Comité Confederal al preveer todos los resultados posibles y las consecuencias inmediatas.

La imagen, como asistente al CONGRESO EXTRAORDINARIO, que me llevé de algunas delegacio-

nes andaluzas, fue de cerrazón y de un voluntario interés en acusar al Comité Confederal (en el que por cierto estáis presentes) de ocultismos e intenciones poco claras.

Aclarado ahora el por que de esta actitud, me alegro de que sólo fuera un mal entendido, pero una duda me asalta. ¿Cuántos malentendidos se habrán creado de esta u otra forma? ¿Por qué se habla tanto de teóricas diferencias ideológicas y tan poco de la práctica sindical que cada uno realizamos? Potenciar que circule la información de la realidad cotidiana de nuestra acción sindical puede y debe ser el camino para que nos conozcamos de verdad y se acabe la práctica de provocar enfrentamientos gratuitos.

*Sindicato de Administración Pública de Valencia

PROYECTOS CONTRADICTORIOS

Jose Luis Redondo

Leo con interés el trabajo sobre el proyecto anarcosindicalista firmado por dos compañeros de Málaga. Son en realidad dos proyectos mezclados y a mi entender contradictorios.

En uno de ellos cuya definición comparto se hacen eco de la necesidad de extendernos a la pequeña y mediana empresa, homogenización, equipos asesores de investigación y estudios económicos, medio ambiente, empleo alternativo y cooperativas, Bolsas de Trabajo, servicios sindicales, etc..

Totalmente de acuerdo, pero para hacer realidad ese proyecto hacen falta medios humanos y materiales y ahí es donde aparece el otro proyecto a mi entender contradictorio.

Para llevar adelante este proyecto hace falta un sindicato fuerte, no sólo un gran sindicato sino un sindicato grande y si hoy no lo somos tendremos que crecer y ahí entra en la contradicción entre lo posible y lo ideal, entre la teoría y la práctica. De cara al crecimiento el artículo plantea más URGENTE E IMPORTANTE dar una solución organizativa a los parados que a la llamada izquierda sindical, porque son plataforma de los partidos políticos. De esta manera los únicos a los que hay que abrirles la casa, a los que hay que hacer propuestas concretas y generosas es a la AIT (que son puros y castos) y al SOC (a pesar de sus alcaldes).

Lo dicho teneis muy claro la organización que necesitamos, pero no estais dispuestos a poner los medios necesarios, no vaya a ser que perdamos el control. Por otra parte según vosotros no hace falta esforzarnos mucho porque "estamos llamados a crecer pero no podemos pagar un alto precio como sería diluir la única referencia libertaria creíble en este país" Lo malo es si se convierte en una referencia sólo para nostálgicos e historiadores.

En fin compañeros que la mezcla de esos dos proyec-

tos el primero progresista, el segundo ultraconservador es un brebaje indigerible a pesar de estar bien redactado, personalmente me quedo con la parte de como debe ser el sindicato y el modelo de crecimiento que vosotros desechais. Entre la ineficacia y el riesgo apuesto por esto último.

Sobre la extrapolación de una candidatura unitaria en un Banco de Alicante generalizándola a todas las elecciones futuras prefiero pensar que ha sido un duende de la imprenta. De nada.

*Afiliado al Sindicato.Transportes Valencia.



INMOVILISMO LIBERTARIO: EL ANAR-CRONISMO COMO EXCUSA

JUANJO DIAZ SANCHEZ*

No puedo dejar sin respuesta al artículo ESTRUCTURA DE CLASES: INTRDÜCCION A UN DIAGNOSTICO DE LA SITUACION INTERNACIONAL, publicado en el anterior número de LP. En él, el compañero Miguel Verdaguer, intenta dar réplica a otro mío anterior EL OCASO DEL SINDICALISMO CLASICO, por medio de una extraña lección magistral que habla mucho en favor del narcisismo intelectual del firmante pero muy poco en apoyo de las tesis que dice defender.

Cuando se me ocurrió escribir "El Ocaso..." no pretendía que sirviera de excusa para que se pusieran de manifiesto las veleidades pedagógicas de nadie. Quería provocar un debate centrado, no en la repetición de los que todos -y no sólo el compañero Verdaguer- hemos leído en nuestras ponencias congresuales y en viejos textos del anarcosindicalismo (viejos en los dos sentidos, en el de entrañables y en el de no aptos para explicar la realidad de nuestro tiempo), sino en la constatación serena de una realidad distinta. Por lo demás yo también he leído, entre otros, a Bakunin, Kropotkin, Proudhon, Guérin, Gullau, Malatesta, Pestaña, Mella, Bendit, y por supuesto la biblia materialista de Politzer, así como Los conceptos elementales del Materialismo Histórico de Marta Harnecker, guía de la ortodoxia marxista con cuyo concepto de clase social el compañero Miguel Verdaguer coincide plenamente, pero ninguno de ellos es capaz de explicarme por qué los trabajadores no desean que les libere la gente como él, y prefieren vivir bajo el yugo capitalista a padecer procesos revolucionarios.

Sucede que no pienso tampoco que la inmensa mayoría de los trabajadores de este país sean unos deficientes mentales que no saben lo que les conviene y por lo tanto nosotros estamos llamados a quitarles la venda que cubre sus pocos dotados ojos. No creo que la misión de los anarcosindicalistas sea "liberar al individuo de la instrumentalización que ejerce sobre sí mismo" (*).

Yo no quiero liberar a nadie, y mucho menos cuando no se dejan, porque lo mío no es predicar en el desierto. Quien desee hacer apostolado puede irse a las misiones, hay muchas para los "progres desilusionados" de hoy: la R.A.S.D., El Salvador, Nicaragua (todavía, porque como parece que el pueblo se empeña en comer, allí también se están volviendo reformistas), Líbano para los más guerreros, y un interminable etc., afortunadamente para los vendedores de revoluciones armadas todavía queda mucha injusticia y mucha explotación en el planeta.

No creo que sea propio de anarquistas eludir el análisis de la realidad en la que se está inmerso, y esta realidad nos dice que estamos viviendo una época de cambios trascendentales como el derrumbamiento de los sistemas comunistas, el proceso de unidad europea, así como la entrada en escena de una nueva hegemonía económica

representada por Japón y algunos países asiáticos. Todo ello, que de por sí representa la necesidad de un nuevo reparto mundial de las zonas de influencia (incluidas las calientes de Medio Oriente y Centroamérica) de las nuevas potencias, ocurre en el marco de un progreso tecnológico imparable que plantea día a día nuevos problemas ante los cuales solamente caben dos soluciones posibles: volver a la Edad Media, como al parecer han decidido Jomeini y con él todo el fundamentalismo islámico (claro que ellos, en el campo del progreso tienen poco que perder), o bien afrontar toda esta problemática a la luz de nuestra ideología, buscando soluciones que refuerzen y mantengan vivo el proceso libertario, evitando que el anarcosindicalismo se convierta en un auténtico anar-cronismo y haya de ser relegado a los museos de la historia, como le está pasando al marxismo, cuya lección aún estamos a tiempo de aprender.

Decir que la revolución no es querida por la inmensa mayoría de los trabajadores no es la expresión de un deseo: es la mera constatación de un hecho, y yo no creo que la inmensa mayoría de los trabajadores sean meros borregos, porque ello me llevaría a la conclusión de que han de ser permanentemente adoctrinados y convenientemente dirigidos, y ello no es propio de la ideología libertaria sino de comunistas y nazis.

Como también es un hecho que hoy día, en el Estado Español, el trabajo manual, el que algunos con vano orgullo llaman enfáticamente "de mono", no llega a ser ni el 35% de la actividad económica de este país, que la agricultura no llega ni al 20%, y que sin embargo el sector servicios se ha situado por encima del 45%. En los demás países europeos la proporción es todavía mucho más favorable al crecimiento del sector servicios. Y cada uno podrá pensar lo que quiera, el compañero Verdaguer podrá desempolvar cuanta doctrina clásica le venga en gana sobre el concepto de clase social, e incluso hacer malabarismos para que dentro de su rígido corsé tengan cabida las turgentes y sabrinianas tetas de nuestra realidad más cercana (dicho sea esto con todo el respeto debido a nuestras Hermanas Libertarias de la Sagrada Indignación), ignoro si esta táctica a las avestruces les da resultado, pero estoy convencido de que a nosotros no.

La ideología debe de ser un motor que potencie nuestra acción, no un continuo freno que la paralice. Nuestra labor requiere mucha imaginación y grandes dosis de creatividad, estar abierto a todas las posibilidades, a todas las influencias, pero claro, para eso hay que estar muy seguro de las propias convicciones. Yo lo estoy de las mías, tal vez la gente como el compañero Verdaguer tema perder las suyas si son contrastadas con los hechos.

*Afiliado al Sindicato de Administración Pública de Valencia de CGT (CNT).

LEE

R O J O Y N E G R O

PRENSA ANARCOSINDICALISTA

UNA HISTORIA LLENA DE HETERODOXIA

FRANCISCO FERNANDEZ "MORGAN"*

En Diciembre vamos a celebrar un importante y problemático Congreso. Importante porque tenemos la posibilidad de profundizar en el despegue teórico-práctico que iniciamos en 1984. Problemático, porque algunos compañeros se han puesto la pomada antes de que salga la pupa y se han adelantado a alertar sobre los "terribles" peligros que laten tras ciertas propuestas, a su juicio, desnaturalizadoras de lo que siempre ha sido la CNT.

No voy a entrar ahora en analizar los motivos reales que mueven a estos compañeros a erigirse en defensores de la idiosincrasia de CNT; tampoco voy a entrar en este artículo a defender las famosas propuestas que tanto aterran a algunos, pero como observo que con excesiva frecuencia se sigue recurriendo al manido argumento de "esto no es propio de la CNT" o "esto no se ha visto jamás en la CNT" he extraído de los libros de historia algunas citas muy diversas con el único objetivo de intentar demostrar que la historia de esta organización es lo suficientemente rica y compleja como para desacreditar esos torpes intentos de descalificar una propuesta por el vulgar y acientífico argumento de "eso no ha pasado nunca" o "así no se hacía antes".

Uno de los ejes centrales de cualquier organización es su modo de funcionamiento. Pues bien, la estructura orgánica de la CNT ha sido mucho más variada de lo que reflejaban sus estatutos. Y mucho más heterodoxa de lo que nos han hecho creer.

Así nos encontramos con que en la CNT se han planteado congresos interprovinciales. Así nos lo cuenta Antonio Rosado en "Tierra y Libertad": "En junio de 1936 se proyectaba la celebración de un Congreso Interprovincial (Cádiz, Málaga, Sevilla). Comunico con las Federaciones Provinciales y dan su conformidad". Es curioso que aún hoy sigamos discutiendo si las Federaciones Provinciales son una necesidad o un peligro.

Se debate en nuestra organización hoy sobre la necesidad o el peligro de cambiar la imagen de obreros de mono y alpargata para poder atraer a funcionarios, cuadros y técnicos. Pues bien, en el Tercer Congreso de la F.L. de Gijón, en junio de 1923 (sí; he dicho bien; Congreso de F.L., algo no recogido tampoco en nuestros estatutos) el sindicato de Gasistas y Electricistas se muestra interesado en atraer al personal técnico y administrativo, acordándose, a propuesta de Artes Gráficas, desarrollar un plan de propaganda adecuada. Nos lo cuenta el compañero Ramón Álvarez en su magnífico libro sobre Avelino Mallada, el famoso alcalde anarcosindicalista de Gijón. En este libro, también nos cuenta Ramón que la CNT tuvo presidente hasta comienzos de la II República, momento en que esta figura fue sustituida por la de Secretario General.

A partir de julio de 1937 se crean en el seno de la CNT las Comisiones Asesoras Políticas, anexas a los comités de más importancia. Nos lo cuenta Cesar Lorenzo en su libro "Los anarquistas españoles y el poder", donde también nos cuenta que "a principios del mes de agosto de 1938, fue instituido el Consejo del Trabajo formado por seis representantes de la CNT, seis de la UGT, doce del

sindicato patronal y siete funcionarios".

Cuando algunos compañeros se alarman porque en algún sindicato de Administración Pública se admite a los policías municipales, pueden tener razón si el debate se ciñe a lo deseable, pero no la tienen cuando recurren a eso tan visto de "en la CNT no ha habido nunca gente de esa". Pues bien, por hablar sólo de "gente de esa" y no entrar en otras "gentes" (guardias de asalto o militares), sólo diré que García Oliver, en "El eco de los pasos" nos explica que "se creó en Reus el Sindicato de Oficios Varios, con peluqueros, vigilantes de barrio, guardias municipales ...".

El debate sobre la autonomía de los sindicatos ha sido de gran interés. Los comicios de la CNT han querido recalcar siempre la autonomía de cada ente dentro del esquema federal, pero en varias ocasiones, se han puesto mecanismos correctores para hacer compatible la autonomía con la eficacia o la solidaridad. Así, "en el Congreso de SANS se acuerda permitir la intervención de la F.L. en los sindicatos cuando éstos lo soliciten, o cuando su mal funcionamiento diera lugar a ello". Esta herejía nos la cuenta Antonio Bar en su libro "La CNT en los años rojos", quien nos señala otra herejía más, ésta referente al viejo debate sobre colectivos si o no: En 1911, el Comité Federal, en su relación de entidades federadas a la CNT, señala a la Agrupación Femenina "La Ilustración de la Mujer" de Zaragoza con 200 afiliadas.

Ya quedan pocos compañeros que duden de la necesidad de contar con personal dedicado en exclusiva a la organización. Para estos pocos sería de interés conocer que en el Congreso Regional de CNT de Asturias, en 1923, "se examinó el apartado correspondiente a Solidaridad Obrera, acordando que el director sea remunerado" y que en 1918, el Congreso Regional de Sans decidió "que Solidaridad Obrera siga saliendo con cuatro páginas y a cinco céntimos, y que el personal de Redacción y admón cobre seis ptas. por día. Asimismo "se acuerda nombrar un secretario retribuido de la CRT (Confederación regional del Trabajo de Cataluña)".

Estrategia sindical.

La colaboración con otras fuerzas políticas y sindicales, la unidad de acción, el mantenimiento de relaciones cuando menos cordiales, etc, son rasgos de la CNT de siempre que parecen no conocer algunos-pocos-cenetistas de hoy empeñados en que esta organización viva aislada respecto al mundo exterior.

Así, Ramón Álvarez nos cuenta como "el Congreso regional de la C.N.T., inaugurado el 2-9-23, manda un telegrama de adhesión al mitin organizado en Oviedo por los comunistas contra la guerra de Marruecos" o que "el 24-8-30, la F.L. de la CNT de Gijón, organizó un mitin pro-amnistía. Participaron en este acto, Leoncio García, socialista, que se sumó al mitin personalmente, y Mariano Merediz, abogado y representante del Partido Reformista".

Esta organización no vivió jamás aislada. Siempre estuvo donde había algo que decir, dando la cara. En momentos decisivos para la historia del país, la CNT dejó de lado el purismo y participó en conspiraciones, golpes

de estado y actividades político-sociales de todo tipo donde se colaboró con quien hacia falta. César Lorenzo nos informa de que "La Confederación colaboró con el líder catalanista Francisco Maciá; con los generales Weiler y Aguilera y con José Sanchez Guerra, jefe del Partido Conservador y antiguo presidente del Consejo (enero de 1929); asistió, aunque no tomó parte en las deliberaciones, a la reunión de San Sebastian (17-8-30) mientras que en Cataluña elaboraba con los republicanos el manifiesto de "Inteligencia Republicana" (marzo de 1920) que exigía profundas reformas políticas. En octubre-noviembre de 1930, la Confederación negoció con Miguel Maura y Angel Galarza; en diciembre apoyó la insurrección republicana de Jaca, fomentada por los capitanes Fermin Galán y García Hernández, y las actividades sediciosas del comandante de aviación Ramón Franco; finalmente, en febrero de 1931 hizo circular un manifiesto en el que reclamaba la convocatoria de Cortes Constituyente".

Y cuando hablamos de la actitud ante los paros parciales, los servicios mínimos o la autorregulación del derecho de huelga, no podemos olvidar que, por ejemplo, tras el asesinato de Salvador Seguí, la CNT de Gijón "declaró una huelga de doce horas, que no debía alcanzar a los servicios públicos ni a las industrias que, por sus especiales características, no pudieran observar el paro sin graves daños" (Ramón Alvarez).

Cuando algún militante en una manifestación llama al orden, no falta quien le tilde de burócrata. Burócrata habrían llamado entonces a Segundo Blanco, secretario general del Comité Regional de Asturias, quien el 5-4-31, en una manifestación pro-amnistía, decía: "Por el prestigio de la democracia gijonesa, por nuestro propio prestigio de obreros conscientes y cultos, hemos de evitar algaradas y desplantes. Si se introduce en nuestras filas algún elemento provocador, aislarlo".

Hablemos también de negociación colectiva. La práctica negociadora de la CNT es muy rica. Junto a actitudes maximalistas e incluso suicidas han coexistido también actitudes más moderadas o realistas. Así, Antonio Rosado nos cuenta que en noviembre de 1932, la Federación Comarcal de Ronda suscribe unas Bases de Trabajo con el Sindicato Agrícola Patronal estableciendo el trabajo a destajo a mutuo acuerdo para la recogida de aceituna.

En agosto de 1931, la prensa confederal informa del conflicto de la Algodonera: "De las peticiones primitivas a las aprobadas para reanudar el trabajo, hay un margen bastante grande. Nosotros les decimos a nuestros compañeros que si no han podido conquistar todas las peticiones presentadas, este pequeño avance servirá para abrir camino a nuevas demandas".

Quiero acabar con una cita extensa de César Lorenzo en la que se da cuenta de uno de los comicios más interesantes, heterodoxos y polémicos de la CNT: El 15-1-38 empezó el Pleno Económico ampliado que reunía a los delegados de las Federaciones Regionales, Comarcas, Locales y los de las Federaciones Nacionales y Regionales de Industria. Se desarrolla en Valencia hasta el 23 del mismo mes. Más de 800 delegados tomaron parte en el debate. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad salvo tres que fueron sometidos a votación.

Estos acuerdos pueden ser resumidos de esta manera:

- Creación de un cuerpo de inspectores de trabajo que dispondrían de poderes para sancionar a los obreros, a los consejos de empresa ó a los consejos tecnico-administrativos.
- Establecimiento de una escala de salarios y de un sistema de subsidios familiares.
- Creación del Banco Sindical Ibérico.
- Creación de una Agencia de Seguros.
- Reducción del número de periódicos y revistas libertarias.
- Dirección centralizada de las cooperativas de consumo.
- Centralización administrativa de todas las empresas industriales y de todas las colectividades agrarias controladas por la CNT, y planificación general efectiva de la economía confederal por el Consejo Económico Confederal, en ausencia de un Consejo Nacional de Economía (organismo de base mixta estatal y sindical propuesto hacía tiempo por los libertarios").

Ninguna de estas citas ha sido realizada con el objeto de indicar el camino a seguir. Es evidente que la historia cambia y las respuestas a problemas distintos no pueden ser recetas del pasado. Tan sólo pretendo que quien lea este artículo comprenda que nuestra historia tan desconocida es rica, variada y llena de experiencias a veces contrapuestas; una historia que no permite a nadie utilizarla como argumento pues de todo se ha hecho en esta casa.

Así pues, concluyo. En este periodo pre-congresual debatamos sin miedo, sin dogmas, sin tabúes. Todas las propuestas son lícitas y legítimas. Defendámoslas o ataquémoslas con argumentos racionales, que no pasionales; con argumentos de futuro, que no de pasado. Salud.

* Afiliado al Sindicato de O.Varios de Almuñecar

haz objeción fiscal



desarma tus impuestos,
míralo desde este punto de vista



¿EL PORQUE DE UNA REUNION CLANDESTINA?

Francisco Fernández*

Con fecha 17-7-89, el S.P. de Andalucía nos ha hecho llegar un escrito titulado "El porqué de una reunión", fechado por la F.L. de Valladolid a 6 de julio. No se ha dado la misma prisa el S.P. por transmitirnos otros documentos de mayor importancia. Pero no deja de ser una cuestión de prioridades. Se podría decir que, al parecer, una de las prioridades para parte del S.P. de Andalucía es justificar una reunión en la que, a espaldas de los sindicatos andaluces, fueron parte especialmente activa.

Pero vayamos al documento. Según se afirma en él, los militantes de la F.L. de Valladolid están "bastante preocupados por la evolución futura de nuestra organización.

¿Qué motivos tienen para este desasosiego? Según ellos mismos explican, una "notable cantidad de información", "el desarrollo del congreso del 29 de abril", "la actuación de la generalidad de los sindicatos confederados en el asunto del pleito por las siglas" y "una serie de parámetros que no enumeramos por no extendernos demasiado".

A mi me hubiese gustado bastante que os hubierais extendido en esos parámetros porque así, igual hubiese llegado a comprender el porqué de esa honda preocupación de la que no alcanzado a comprender su relación con los "argumentos" que daís.

Dado que estáis bastante preocupados, "desde el S.P. de esta F. L. se ha considerado conveniente organizar una reunión a la que se invitaron en torno a 50 militantes de diferentes localidades, con el objetivo de analizar la situación actual de la CGT (CNT), del entorno que la rodea, e iniciar un proceso de debate encaminado a buscar el mejor proyecto anarcosindicalista para el próximo congreso".

"Dicha reunión se llevó a cabo en Valladolid el día 1 de julio en curso, con la asistencia de 33 personas".

En la citada reunión, vosotros sabréis de qué discutisteis, pero para que nos enteremos los demás nos lo aclaráis en forma de jeroglífico diciendo que "se hizo un análisis sobre la situación actual de la CGT (CNT), apuntándose diversas hipótesis de actuación que ponderadas en sus pros y sus contras, nos llevaron a una serie de conclusiones a las que podríamos llamar (por supuesto, faltaría más) **coordinadas básicas** desde las cuales continuar el debate". Para los que queremos saber algo más se nos dice que podemos pedir (¿a contrareembolso?) el envío de las conclusiones.

Considerando que el que se pica, ajos come. Considerando además que más vale prevenir que curar. Y teniendo en cuenta que es mejor ponerse el parche antes de que salga el grano, estos militantes de Valladolid se curan en salud y nos dicen que "no existe el más mínimo parecido entre la citada reunión y las reuniones "históricas" (Vaya usted a saber a que reuniones se refieren) de otros tiempos".

¿Y por qué no existe ese parecido? Pues porque "las invitaciones" se han hecho a gente concreta sí, pero toda la militancia mínimamente informada sabía de su celebración (desde que estoy en Otívar no me entero de nada) y todo el que esté enterado puede saber de sus con-

clusiones".

En fin, qué queréis que os diga. No sé a ciencia cierta qué compañeros de Valladolid han estado en el ajo, pero me sorprende este estilo en compañeros, y yo diría que casi amigos, cómo Jesús o Avelino (que me disculpen si no han tenido nada que ver con la historia).

No tengo ninguna objeción que hacer a la celebración de reuniones de quien quiera donde quisiera y cuando quiera para discutir lo que sea. Pero es una pena que tengamos que hacernos de forma clandestina. Algunos de los compañeros que han estado reunidos -hoy por hoy de forma antiorgánica- son los que más alto gritan contra la necesidad de legalizar las corrientes de opinión dentro de la Confederación.

¿Qué es lo que se consigue con la situación actual? Pues que mientras el grueso de los afiliados van a las asambleas de su sindicato a debatir, los más listillos se reúnen aparte para analizar y elaborar conclusiones. Es evidente que la forma más democrática y libertaria de afrontar esta situación no está en seguir convocando **reuniones conspirativas** sino en regular la posibilidad real, y abierta a todos los afiliados y afiliadas, de que en esta organización se puedan **convocar abiertamente reuniones de las distintas corrientes de opinión** que existen, bien se trate de corrientes de opinión genéricas, sobre la orientación global de la Confederación, bien se trate de corrientes circunstanciales, creadas alrededor de un problema concreto.

Para acabar, quiero hacer algunas consideraciones acerca de la famosa reunión:

1.- Es posible que yo no pertenezca a ese grupo de "la militancia mínimamente informada", cosa que me extraña (dice la Secretaria General de Andalucía que me entero de todo no se sabe cómo). Pues bien, no sé cómo se ha montado este tinglado que no me he enterado de nada hasta después de celebrada la reunión. Si me hubiera enterado, igual me presento en Valladolid. Y sospecho que no hubiera sido bien recibido.

2.- Conozco varios compañeros que han asistido a la reunión, y, al parecer, no comparten vuestro criterio sobre la transparencia informativa, ya que se han negado a informarme (con muy diversos tonos y excusas) acerca de quienes fueron, qué hablaron o a qué conclusiones se llegó.

3.- Me sorprende la asistencia, en palco de honor, del Secretario de Información y del Secretario de Acción Sindical de la Confederación (desconozco si hubo más secretarios o secretarías) quienes, en razón de sus cargos, y de esa neutralidad que tanto piden al Secretario General, deberían guardar algo más que prudencia. Claro que todo tiene su explicación como maniobra política muy hábil si se confirma el interés del actual Secretario de Información por subir en el escalafón. Igual es que ya está ultimando su candidatura y los apoyos necesarios para triunfar.

4.- Me llama la atención que de Andalucía fueran dos miembros del S.P., uno o dos de Vélez- Málaga y uno de Granada. La presencia de miembros del S.P. me sorprende y me molesta porque en varias reuniones, les he oído

insistir en que el Secretario General de la organización debería ser neutral en todo momento y no tomar partido. Yo no sé si eso es posible, pero quien así opina debería aplicarse el cuento, no sea que vamos la paja en ojo ajeno... Por otro lado, me extraña el que fueran tan pocos compañeros. Es de suponer que no encontrasteis a nadie digno de asistir a vuestra reunión, en Almuñécar, Sevilla, Motril, Jerez, Almería, Jaén o Cádiz, por citar algunas localidades andaluzas.

5.- Es triste que para justificar esta reunión se haya recurrido en el boca a boca a hablar de una supuesta reunión en Ruesta a la que, supuestamente, yo habría asistido. Como es rotundamente falso que yo haya asistido jamás a una reunión en Ruesta -pueblo que he tenido el placer de conocer este verano y al que, por cierto, debe-

rían haber acudido más compañeros a pasar sus vacaciones- y como me consta que tal reunión no se ha producido, no me queda más remedio que ver mala fe en quienes, aprovechando un fin de semana de recreo de cuatro o cinco afiliados, con sus respectivas compañeras e hijos, han hecho correr el bulo de que se había producido una reunión "conspirativa". Si algo me fastidia de no haber estado en Ruesta cuando supuestamente tenía que haber estado es que me perdí, según cuentan, unas chuletas de cordero cojonudas y unas soberbias partidas de cartas alegradas con cubata. Salud.

*Secretario General de la Federación Andaluza de Enseñanza

NO PUEDE REPETIRSE

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE VALLADOLID

Apenas se tuvo confirmación de que a finales del 89 o principios del 90 celebraríamos un Congreso ordinario, comenzaron a detectarse movimientos encaminados a tomar posiciones cara al mismo. Dichos movimientos, en principio de tanteo, fueron intensificándose posteriormente hasta llegar a constituir una tendencia dentro de la Organización (se vio claramente en el Congreso extraordinario del 29 de Abril). Desde ese momento los discrepancias con dicha tendencia han/hemos trabajado de prisa, y constituido otra tendencia. La existencia de dichas tendencias ha quedado patente en el reciente Pleno Confederal del 16-17 de Septiembre.

El hecho incuestionable de la existencia de dos tendencias, no puede ni ocultarse, ni obviarse por más tiempo. Es una realidad que todas y todos deberemos de tener presente, pues sería una temeridad -por sus posibles consecuencias- no tenerlo en consideración.

Llegados aquí, conviene hacer un paréntesis para recordar que, ya han pasado 10 años desde que tuvo lugar el V Congreso y aún seguimos arrastrando las secuelas de las desavenencias y rupturas producidas en el mismo. Esta **aleccionadora experiencia** debemos todas y todos tenerla en mente en todo momento y lugar.

En 1979, haremos inexpertos y además las específicas FAIs o como se las quiera llamar pesaban mucho. Hoy con 10 años de experiencias acumuladas, liberados de muchos condicionantes de entonces y con muchas responsabilidades libremente contraídas, no **podemos bajo ningún concepto**, permitirnos desacuerdos de tal magnitud, ni rupturas de ningún tipo. Salvo que aspiremos, o cuanto menos no nos importe, a la disolución de la Organización CGT/CNT.

1º.- Puesto que parece que las discrepancias internas con sus consecuencias son inherentes a la indiosincrasia de la CGT/CNT, procuremos mantener el conflicto dentro de los márgenes de tolerancia, sin forzar situaciones límites. Vencer sin convencer es un procedimiento que en esta Organización siempre ha provocado resultados nefastos.

2º.- Así las cosas, y partiendo del supuesto de que todas y todos queremos continuar en la Organización y trabajando en el desarrollo de sus principios, tácticas y fina-

lidades, sería deseable que reflexionáramos sobre los comportamientos a adoptar, pues cuanto más daño nos hagamos peor tara todas/os, para la CGT/CNT y para la causa.

3º.- Las descalificaciones y las acusaciones que están empezando a florecer, a menudo tan mal hechas que descalifica a quien las hace, solo sirven para envenenar las relaciones personales, lastre entre los lastres, en esta Organización.

4º.- Para concluir resaltaremos que; la natural aceptación de las nuevas siglas CGT en todos los ámbitos donde antes se nos conocía como CNT, es una prueba palpable de que la gente hoy por hoy nos mide por lo que hacemos y no por la historia que arrastramos, significa que las posibilidades de desarrollar nuestra alternativa son las mismas que teníamos antes de la sentencia del Tribunal Supremo. Este es un elemento que deberíamos valorar como un reconocimiento a nuestros planteamientos y nuestras actuaciones. Por todo ello, pongamos (si es menester) en esta pugna toda la mala leche que llevamos dentro, pero pongamos también toda la nobleza y cuanta responsabilidad sea necesaria, porque en las circunstancias actuales lo del V Congreso **NO PUEDE REPETIRSE**.



HAN HECHO POSIBLE ESTE NUMERO:
CHON ALLUE, ANGEL POMARES, J. LUIS
GONZALEZ, DANIEL BARCALA Y CARLOS PEÑA.
PARA COLBORACIONES PODEIS USAR EL FAX, Nº
91 445 31 32 O BIEN ENVIANDOLAS A C/SAGUNTO, 15.
28010 MADRID.
EDITA: SERVICIO DE DOCUMENTACION Y
PUBLICACIONES DE LA CGT (CNT).

FEDERICA MONTSENY Y LA MAGIA REVOLUCIONARIA.

RAMON ALVAREZ*

Desde los inicios de la transición política española a nuestros días, casi tres lustros, no ha dejado Federica de pontificar-sin réplica- desde todos los foros públicos y a través del múltiple instrumental publicitario del Estado, aparente enemigo irreconciliable de nuestro personaje, al que, sin embargo, abren de par en par puertas y ventanas del variado mundo de la comunicación, con la misma garantía que las cierran a la discrepancia polémica, haciéndole creer -a ella y a los demás- que nadie se atreve con el mito, calificado de oráculo infalible.

Esos notorios privilegios se deben, más que al respeto a la edad, a su vitalicia condición de ex-ministra en una circunstancia cumbre y dramática de nuestra historia. No se olvide que fue Federica la primera mujer ministro, gracias a la sagacidad y al instinto sicológico de Horacio Martínez Prieto, Secretario General de la C.N.T. en los primeros días de la guerra civil, y al que nunca trató con la fraternal simpatía que le debía por la elección. Quizá se deba, como cuenta el mismo Horacio a que, en un momento de vacilación de la "ex" al anunciarle la candidatura ministerial, éste la amenazó con nombrar a otra mujer libertaria, dato que acabo venciendo su resistencia, abandonando escrúpulos y "puritanismos", de los que no ha dejado de hacer gala desde la oposición, de igual modo que exhibe siempre su calidad de ex-ministra.

Debe saber la Montseny que, gracias a la complicidad de los periodistas, no se ha podido escuchar ninguna voz autorizada que pusiera en solfa las contradicciones teóricas, los baches históricos y, sobre todo, las innumerables incoherencias de la metodología táctica que ha venido protagonizando. Yo mismo mandé a EL PAIS, LA VANGUARDIA y a algún otro periódico de gran tirada -sin referirme a las repetidas veces que escribí inútilmente a CENIT, de París- réplicas y comentarios puntuales a escritos y apariciones televisadas de Federica o intervenciones radiadas. Como no han publicado ni una sola, no me parece aventurado adelantar la idea del compromiso tácito, convencido de que alguien más que yo habrá sido prisionero del cerco del silencio. Ahora que pienso contar con el beneplácito de ROJO Y NEGRO, órgano nacional de la CGT-CNT, es la mejor oportunidad para hacerle saber que nunca lamentaré lo bastante que se haya frustrado la única ocasión que tuve de compartir con ella un debate en Televisión, porque se hubieran derrumbado definitivamente muchas contraverdades insertadas por la insistencia más que acreditadas por los hechos.

Huyendo de todo jeroglífico dialéctico, comba victoriosa de la picardía polémica, intentaré rescatar la auténtica historia Confederal y demostrar que Federica Montseny elabora o inventa una versión personal del diario acontecer que la salve de las manipulaciones en que ha incurrido. Necesita aparecer como el símbolo de la integridad doctrinal, desmarcándose de cuanto, para ella, han sido errores y claudicaciones, en las que, al oír o leerla, no ha tenido nada que ver. En EL PAIS del domingo, día 9 de julio, en un interviú de dos páginas, renueva el canto al espontaneismo popular, su intransigencia "sistemática" frente al Estado, a cuyos órganos subal-

ternos recurre cuando conviene, quizá porque en el Sector cenetista minoritario que ella abandera, la conveniencia está por encima de todos los postulados y principios filosóficos.

Cuántos hayan seguido los escritos y declaraciones panfletarias de la "ex", vuelta al trasnochado puritanismo que evite la rendición de cuentas de la gestión libertaria durante la guerra civil y el exilio -mas de cincuenta años- encontrarán en los extensos extractos, que copiamos seguidamente, el contrapunto a sus "fiebres revolucionarias" fermentadas en el eterno exilio:

"No soy ya la misma mujer -estamos en la primavera de 1945- abrevada en las ideas desde la cuna, criada en el ambiente libertario de una familia que ha ido transmitiendo de padres a hijos la herencia ideológica.

Ayer las ideas en mí eran producto de las lecturas y del ambiente, fabricadas por las elucubraciones de los filósofos y alimentadas por la exaltación heroica de la juventud. La vida me enfrentó cara a cara con todas las realidades y he visto el fondo del hombre, he medido la capacidad de las colectividades humanas, he contrapeado el grado de evolución de la Humanidad desde todos los puntos de mira: desde arriba, desde enmedio y desde abajo. Sé hasta donde se puede llegar con mis hermanos y sé cuales son las humanas posibilidades.

"Evidentemente no podemos volver a España con el bagaje moral con que salimos. No podemos hablar de nuevo a las masas el lenguaje fácil y demagógico del 33 y del 34. Seríamos traidores a nosotros mismos si no diéramos al pueblo lo que el pueblo tiene derecho a esperar de nosotros: el fruto de una experiencia y el enriquecimiento ideal de una formidable lección histórica.

"Destruir, mantenerse en la línea de una oposición irreductible, es muy fácil. Construir, tener una solución para todos los problemas económicos y políticos, un programa de realizaciones inmediatas, una línea de actuación inflexible y segura, es más difícil. Y es lo indispensable para la vuelta a España.

"La inquietud que movió tantas veces la pluma de Mella, que torturó el pensamiento de Malatesta, que dictó muchas palabras de Quintanilla, es hoy el elemento activo en todas las conciencias libertarias. Sólo los filósofos y los ambiciosos están exentos de ella. Los unos, encerrados por incapacidad evolutiva en su sectarismo; los otros, carentes, por pobreza moral, de toda apetencia noble.

"Uno de los prejuicios generalizados en nuestros medios durante muchos años, fue el de considerar libertaria la imprevisión. Es decir, se contemplaba como una duda ofensiva para las ideas, elaborar planes, detenerse en el detalle de lo que habría de hacerse para organizar la producción y el consumo -clave de toda una sociedad- después de la revolución social. La obra formidable de Kropotkin- no superada todavía en su fundamentación científica de la ética natural y de la teoría del apoyo mutuo- creo, no obstante, en nuestras mentalidades, una confianza exagerada en las buenas condiciones del hombre y una especie de ilusionismo sobre el poder mágico de la revolución.

Ello nos llevó lógicamente a encontrarnos inermes,

sin nada previsto y sin nada organizado, cuando después del 19 de julio, el problema magno de organizar esta producción y este consumo se planteó en los grandes centros urbanos. Desde luego, las grandes aglomeraciones humanas son un producto de la organización económica del capitalismo. Pero, más buenas o más malas, son un hecho que no se deshace en 24 horas, y que representa el mas arduo problema a resolver sobre la marcha. Organizar el trabajo y la distribución de los productos en un modesto municipio de 2.000 almas, se resuelve fácilmente y la teoría de la Comuna libre resucitada nuevamente, puede parecer una alegre solución momentánea, aunque queden en pie multitud de cuestiones fundamentales que no resuelve el federalismo por bien intencionado que sea. Pero en una ciudad como Madrid, como Barcelona, como París o como Toulouse, no se organiza tan fácilmente si no se tiene previamente estudiado un plan de suplantación, de sustitución fulminante de un sistema de organización por otro sistema. ¿Teníamos nosotros elaborado ese plan? No. Todo cuanto se había y se ha escrito hasta la fecha - Kropotkin, Faure, Grave- se mostró inútil y pueril ante la realidad.

"Yo no soy de los que creen ciegamente en la eficacia de las planificaciones previas. Precisamente la experiencia me ha demostrado que ningún plan pueda aplicarse a rajatabla y que nada de lo previsto por la mente humana se ajusta a la exacta medida de los hechos, por esa relatividad de las cosas que son siempre de dos maneras: tal como las vemos y tal como son en realidad.

"No obstante, ningún maestro de obras emprende la edificación de una casa sin un plan previo de un arquitecto. Ninguna mina inicia su explotación, ningún ferrocarril tiende su red, ningún proyecto de carreteras se prepara sin que un ingeniero haya hecho un plano modificable y modificado sobre la marcha.

Perdiendo el tiempo en discutir la eficacia o la no eficacia de la intervención política, de la colaboración con estos o con aquellos, dejamos de lado lo que yo estimo hoy fundamental: la preparación de un programa máximo y de un programa mínimo.

"Un programa máximo que abarque la estructuración de un nuevo orden social, del que la piedra angular, el punto de partida, el sistema medular han de ser el Sindicato, la Cooperativa y el lugar de trabajo, revalorizando frente a la teoría política, generosa, pero un poco infantilista del Municipio libre, que el buen amigo Aláiz no se enfade -fue mi pobre padre el primer ilusionado por la raigambre española y federalista del comunismo, superado hoy, no obstante, para bien y para mal por la superestructura económica creada por el progreso científico y las necesidades impuestas por la organización del ca-

pitalismo moderno revalorizando, repito, el sindicalismo tal como lo concibieron Pelloutier y Sorel, dándole categoría de arma y calidad de molde"

Comento yo, en mi libro "HISTORIA NEGRA DE UNA CRISIS LIBERTARIA," que "no escapará a la sagacidad de mis lectores enterados la declaración "sindicalera" -como los radicalizados califican siempre a los sindicalistas revolucionarios- de Federica, en unos artículos donde no menudean las invocaciones al anarquismo como filosofía revolucionaria.

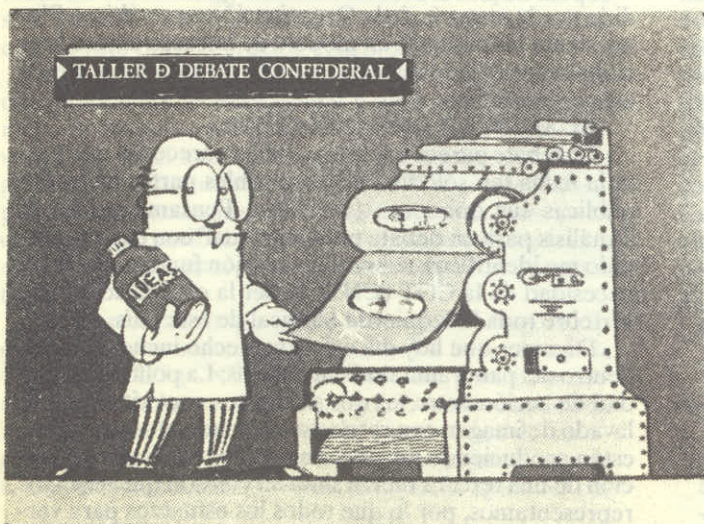
Suponemos que una lectura reposada de esas afirmaciones, derrumbará todo el andamiaje demagógico levantado por el "mito" a fuerza de gestos espectaculares y manotazos, que diría Ricardo Mella, si hubiera de analizar las esporádicas y truculentas apariciones de Federica en las tribunas españolas desde que hemos vuelto a la democracia, lo que nos ahorrará recurrir a su lucha, en el Congreso de París (mayo de 1945), tratando de condenar la participación de la CNT en la Junta Española de Liberación, integrada por todas las fuerzas políticas y sindicales que habían luchado contra Franco, a excepción de los comunistas, para acabar representando ella misma, en el citado organismo, al movimiento libertario, en cuanto el Congreso clausuró sus trabajos. O recordar el texto de una circular interna, firmada por ella, en esas mismas fechas, recomendando a grito pelado que los militantes que ya habían figurado en los cuerpos militares y de seguridad durante la guerra civil, ingresaran, sin demora, en las agrupaciones creadas en el exilio, pensando en un retorno a España, alcanzando el llamamiento a cuerpos autónomos como "Mozos de Escuadra", "Miqueletes", etc..

Tampoco queremos pasar por alto su reacción, recogida en la interviú que comentamos, frente al complot fascista huido por los militares el 23F, en el que destacó Tejero.

"Pues mire Ud., dice Federica, el día de la Tejerada estaba en España, en Barcelona y tuve que ganar la frontera como pude; me llevó un compañero en un coche y no paró hasta Perpiñan, y cuando llegamos allí respiró. Si, él..., y yo también."

Cuando la mayoría de los locales de la C.N.T. en toda España, repletos de compañeros, seguían atentos y angustiados el desarrollo de lo que resultó una militancia frustrada, no parece, la suya, la conducta más adecuada, si tenemos en cuenta su experiencia combativa y que, cada vez que toma parte en actos públicos "caseros" -no en los otros- a este lado de los Pirineos, amenaza con la vuelta a las barricadas.

*Afiliado al Sindicato de Oficios Varios de Gijón.



**NO TE QUEDES
SIN EL
PROXIMO
TALLER**

POR EL DERECHO A UNA MAYORÍA DISIDENTE

MIGUEL ANGEL PASCUAL*

A mi modo de ver, dos van a ser los grandes vectores sobre los que se va a mover la Organización en un próximo futuro: el modelo de infraestructura funcional; y el modelo organizativo. Del resultado del debate y de las resoluciones que adoptemos sobre todo en el Congreso de diciembre, saldrá la Organización que nos merezcamos.

El modelo necesario, en primer lugar, realizar un somero análisis de la forma en que hasta hoy hemos venido trabajando y cómo determinadas insuficiencias de todos, se han convertido en argumentos de unos para inclinar el fiel de la balanza a favor de sus posiciones.

Tradicionalmente, el desarrollo de la Organización se había venido realizando con el esfuerzo y la voluntad militante; a medida que el Sindicato ha ido creciendo y asumiendo mayores responsabilidades, se ha producido un desfase entre la militancia y las necesidades a cubrir, a partir de ahí es donde se empieza a considerar la necesidad de dar soluciones y en donde comienza la disidencia.

La eficacia como máxima

Admitida esta premisa por todos, es más que curioso observar como para unos el perseguir esta pauta de comportamiento les lleva a defender posiciones tales como: ante la necesidad de cubrir un puesto administrativo o, lo que es más grave, de gestión en cualquier comité, si no existe militante lo inventamos, lo pagamos y lo convertimos en trabajador asalariado de la CGT (CNT); eso sí, respetuosos con la Legislación Laboral en todos sus extremos, utilizando los Convenios Colectivos más favorables o las "ventajas" contractuales de las Medidas de Fomento del Empleo, para contratarlos lo más barato posible. Estas posiciones, a partir del Pleno Confederal pasado, convertidas en **acuerdos**, se defienden sin el menor sonrojo en aras de la eficacia y asumiendo tranquilamente las múltiples contradicciones, y lo más importante: acusando a los que de alguna u otra manera no las comparten con descalificaciones tales, como "valedores de la economía sumergida" y demás epítetos.

Entiendo que el camino a elegir como más válido sería el que menores contradicciones nos deparara, y eso pasa primero por dar racionalidad a nuestros recursos humanos, me refiero a vincular en tareas administrativas y de toda índole a nuestros delegados sindicales, (cuestión ésta en principio problemática si no tenemos claro que los que formamos esta Organización debemos regirnos por el principio de la solidaridad), o si intentándolos no cubriera todas las necesidades reales, buscar con imaginación respuestas más acordes con lo que se supone es nuestra idiosincrasia: creación de cooperativas autogestionarias cuyos miembros prestaran esos servicios, etc.

O si llegado a este extremo, no fuera posible a corto plazo, qué menos que intentar dotar a todos aquellos que presten sus servicios de manera remunerada de un convenio marco en el que **todos** tengan las mismas condiciones, tanto salariales como de jornada, vacaciones, etc, y no lo que hoy se acuerda: aplicación del Convenio correspondiente, con arreglo al tipo de trabajo para el que se contrata. En definitiva, la CGT (CNT) pagará distin-

tos salarios y aplicará diferentes condiciones a sus propios trabajadores. Mención aparte merecerían los que ocuparan cargos de responsabilidad, aquí y experiencias vividas personalmente me llevan a ratificarme aún más, es derecho de la Organización y no del cargo, deberse a ella y no al contrario. El **militante** que asuma este tipo de responsabilidad, debe ser generoso para con la misma e intentar dar lo mejor de sí mismo; si esto no se acepta, maldito cargo de gestión que elige la Organización. Por lo tanto, debería ser derecho de la CGT (CNT) no establecer ningún tipo de relación laboral. No se trata de exigir sacrificios a nadie, existen múltiples maneras de cubrir las necesidades materiales de los compañeros que la organización destine a estas tareas y tengan imposibilidad de liberarse o acumular horas sindicales sin necesidad de mengua en sus derechos. Aunque, por otra parte, se debería tender a que todos los que ocupen cargos lo hagan en función de tener realidades sindicales en sus respectivas empresas; de lo contrario estaremos creando una casta de funcionarios sindicales.

Quedaría dentro de este apartado, denunciar las prácticas y métodos utilizados por algunos compañeros con importantes cargos de gestión consistentes en utilizar la mentira y el acoso a compañeros para provocar tensiones y conflictos internos, al objeto de justificar ante la organización la necesidad de crear la Comisión de conflictos o CFO. Los ejemplos más recientes los ha constituido el tratamiento dado por el Pleno confederal a asuntos como los del Flamenco 2000, y problemática del anterior Secretario de Organización del S.P.; quedan aún pendientes la crisis de FESIBAC.

Ante esta actitud interesad, que podríamos resumir en que el "Órgano crea a la función" solo cabe la actitud militante de defender nuestro modelo organizativo actual, que posibilita sin intervencionismos soluciones prácticas y ágiles a cualquier conflicto abierto. Lo otro no es más que usurpar la decisión a los implicados y otorgar poder a un número reducido de personas, que actúan como jueces, y por lo tanto, como parte.

A la vista de lo anterior, es claro que el camino decidido por la mayoría de la Organización en su último Pleno, sienta las bases de un modelo de infraestructura funcional muy alejado de lo que estimo debería ser norte en esta organización.

EL MODELO ORGANIZATIVO

El debate parece centrarse, y digo parece porque hasta la fecha tan sólo una de las posibles partes ha hecho públicas sus opiniones (ver Libre Pensamiento Nº 3, "Análisis para un debate precongresual" con cuyo contenido me identifico), sobre una cuestión fundamental: La necesidad de la CGT (CNT) de ser la organización que vertebré toda la Izquierda Sindical de este país.

Digamos que hoy día existe un hecho incuestionable dentro del panorama sindical del país; La política de unidad de acción entre los dos sindicatos mayoritarios y su lavado de imagen con respecto a actuaciones anteriores, están produciendo un efecto negativo para la consolidación de una tercera fuerza sindical como la que nosotros representamos, por lo que todos los esfuerzos para ver-

tebrar a los diferentes colectivos y sindicatos desgajados de estas organizaciones mayoritarias, deberían marcar nuestro objetivo más importante a corto plazo.

Estando de acuerdo en general toda la organización en conseguir este objetivo, las diferencias parece, no obstante, que son notables en cuanto a la forma y los métodos para conseguirlo.

Para unos pasa por adecuar modelo organizativo a las exigencias de todos estos grupos, que en su mayoría están dirigidos por militantes destacados de grupos directamente (caso ISB de Banca), sus exigencias para que pueda darse esa vertebración o en su caso la integración, y que de manera resumida consistiría en los siguientes puntos:

- La propia definición que damos a nuestra organización como sindicato anarcosindicalista. estiman que si ellos no son anarcosindicalistas, sino marxistas o sindicalistas revolucionario, no parece lógico que sigamos manteniendo dicha definición en una organización que debería ser de todos.

- Tampoco parece resultarles lógico, que se mantenga la imposibilidad de ocupar cargos a aquellos miembros de partidos políticos. Consideran que esta restricción no es democrática y restaría efectividad a la Organización. Si una persona es válida, no tiene que importar su adscripción ideológica.

- Tampoco les parece democrático que las minorías no tengan representación en todos los órganos, con acuerdo a su representatividad. Como ejemplo utilizan la siguiente aseveración: Por qué, por ejemplo, si en el Sindicato de Banca de Madrid ante la resolución de un punto, existe una posición apoyada por 20 votos, y otra apoyada por 15, ésta minoría no se puede sumar a otras del Sindicato de Banca de Barcelona o de Valencia, y que en conjunto puedan ser mayoría.

Estas "exigencias" de cambio en nuestro modelo organizativo, vienen en los últimos tiempos siendo avaladas por destacados militantes de manera privada, la mayoría con cargos de responsabilidad y cuya primera apuesta orgánica se dio en los intentos de introducir este debate en el Congreso Confederal de Catalunya, tesis que fueron rechazadas por la Organización Catalana.

No sólo avalan estas posiciones estos compañeros, sino que incluso las amplían en dos vertientes más, a saber:

- Las Plenarios del Comité Confederal deberían de funcionar con arreglo a este esquema y las decisiones habría que adoptarlas con el sistema de voto proporcional, y no como hasta la fecha: cada Confederación un voto y el SP del Comité Confederal otro voto colegiado.

- Las Federaciones de Ramo, deberían tener voto en todas las cuestiones, y no como hasta la fecha, en las que sólo pueden votar si se tratan cuestiones reivindicativas, con un voto por Federación constituida.

Para otros, entre los que me encuentro, la estrategia de vertebración de estos grupos y sindicatos pasaría por respetar íntegramente nuestro actual modelo organizativo, ya que es el más democrático y porque, además, es garantía de la autonomía sindical que debe presidir siempre nuestra estrategia sindical y social. No obstante y con el ánimo de contribuir a esclarecer posiciones, basta con dar respuesta, a estas hipótesis de reformas que se plantean:

- Si bien es cierto que jamás hasta el XI Congreso figuró el término anarcosindicalista en los Estatutos de la CNT, hoy CGT (CNT), su introducción, justo es recordarlo, nace de la necesidad de seguir dotándonos de una identificación histórica, a raíz del contencioso de las siglas, que nos haga aparecer como los continuadores de la organización nacida en 1910. Por eso el aparecer co-

mo los defensores de este término dentro de nuestros Estatutos no parece que sea una necesidad, siempre y cuando se respete esa definición a través de los contenidos de nuestro modelo de funcionamiento y el desarrollo de nuestros reglamentos. Se será una organización anarcosindicalista en la medida que la toma de decisiones se adopte siempre desde la base, sus comités nunca sean ejecutivos, y sus representantes revocables, y si esto sigue formando parte de los estatutos y reglamentos, me basta.

Con respecto a la necesidad de suprimir el impedimento de ocupar cargos en la Organización si se milita en un partido político, bastaría con argumentos que es la **esencia de la autonomía** de una organización que se ha reclamado siempre como antipolítica. Querer dar a entender que esta limitación es antidemocrática, es querer ignorar unos antecedentes históricos de nuestro movimiento (recordemos la trayectoria, por ejemplo de la CGT francesa,...), donde la práctica del entrismo de los políticos en el sindicato acabó con la influencia anarcosindicalista, e incluso sindicalista revolucionaria, dentro de la mayoría de aquellas organizaciones nacidas de la Internacional.

Se justifica por los defensores de esta supresión que, de no hacerlo, jamás estos grupos se acercarían a nuestra organización; y que ese posible miedo a que nos vacíen de contenido ideológico nace de nuestra propia inseguridad en defender nuestros presupuestos, que por otra parte quedarían asegurados constituyéndonos -los anarcosindicalistas- en corriente de opinión, que sería la mayoritaria.

Pues bien, la defensa de las corrientes de opinión o tendencias organizadas nos llevaría implícitamente a admitir que **las decisiones no nacerían de la base del sindicato**, sino que serían producto de la tendencia mejor organizada dentro de la estructura organizativa.

Por otro lado, dotar de voto proporcional a las Plenarios del Comité Confederal y dárselo de igual forma a las Federaciones, significaría modificar radicalmente el sentido de las mismas como órganos donde las únicas decisiones que se adoptan, son el desarrollo técnico de acuerdos tomados en comicios con mayor rango: Plenos y Congresos: La introducción de la proporcionalidad nos llevaría a convertir al Comité Confederal en órgano ejecutivo, y reproducir una vieja discusión confederal sobre la justicia del voto. ¿O acaso alguna vez la Confederación Galaica, por ejemplo, podrá tener la misma población activa -trabajadores- o la misma industria que Catalunya.

¿Como combinar, pues, esta problemática, con el objetivo querido por todos de agrupar en nuestra Organización a esa Izquierda Sindical? Lógicamente cabría el esfuerzo militante para que en aquellos sectores donde coincidimos con ellos, la organización les gana la partida de cara a las próximas elecciones sindicales, arrastrándoles con nuestro trabajo y penetración en las empresas, ocupando su campo de actuación sindical, que es el nuestro, de manera que no les quede otra opción que converger en CGT (CNT) por propia supervivencia. Campo de actuación tenemos de sobra, medios, más que ellos; faltaría tan sólo convicción en defender nuestro proyecto frente al suyo, y lógicamente, si llegado el momento hay que negociar, hacerlo sin renuncias.

*Secretario de Acción Sindical del S.P. de CGT (CNT)

Afiliado al Sindicato de Banca de Madrid

UNA OPINION SOBRE LOS ¿ANARQUISTAS/LIBERTARIOS? DE HOY

IGNACIO*

Vivir diariamente en torno a la CNT/CGT, organización que sin ser específicamente ANARQUISTA, está caracterizada por la fuerte influencia que en la misma ejercen los libertarios, Anarquistas, acratas, etc...determina un conocimiento de la gente que se denomina o es denominada de la citada ideología, que me lleva a opinar como sigue.

¿A quien y porque se le puede considerar o se considerará Anarquista, Libertario, Acrata, etc.?

¿Se puede considerar anarquista a todo aquel/lla que en un lugar cualquiera de este país tiene un carnet de CNT/CGT.?

¿Se puede considerar anarquista al compañero/a cuya vinculación a la Organización Sindical o Social, se limita a acudir a alguna asamblea, manifestación, etc., cuando no tiene otra cosa que hacer o el tiempo es favorable.?

¿Se puede considerar anarquista a los/as que por encima de todo aspiran a salirse siempre con la suya, imponiendo sus "razones" o planteamientos a cualquier precio, o por cualquier metodo.?

¿Se puede considerar anarquista a los/as que al margen de todo tipo de organización, unicamente estan interesados en: despotricar contra diestro y siniestro, rechazar cualquier idea que no sea la suya, alardear de su condición y sacar brillo a su estrella "REVOLUCIONARIA" ganada de una cadena de batallas alcoholicas.?

¿Se puede considerar anarquista a etc., etc....

En la creencia de que hay quien piensa como yo, me

permito considerar anarquistas:

-A las personas hombres/mujeres que dedican tiempo y esfuerzo a ayudar a los demas.

-A las personas que luchan por la proyección de CNT/CGT, del movimiento libertario, y de la ideología que lo sustenta en la sociedad actual. Trabajando día y noche para conseguir que esto sea realidad.

-A todos los compañeros y compañeras que participan en los debates de cualquier indole, sin miedo y sin prepotencia, aportando lo que son capaces y reclamando lo que necesitan sin posiciones destructivas y si conciliadoras.

-A todas las personas hombres/mujeres, compañeros/as o no, que trabajan con más o menos convicción desde organizaciones libertarias o desde fuera de ellas, por aumentar la libertad y el bienestar de las personas en todas partes.

EN CONCLUSION

Puede que no lo sean-seamos ni los unos ni otros. que el equilibrio este entre ambas posiciones, pero en todo caso insisto en la importancia de actuar, habiendo comprendido antes ¿porque se actua y para que se actua? y quizas en la coherencia de la actuación continuada encontremos el camino del anarquismo y la realización del anarquista.

UN COMPAÑERO QUE ASPIRA A SER ANARQUISTA

*Afiliado en la F. Local de Valladolid

COMITES-SINDICATOS. SINDICATOS-COMITES

José M^a Olaizola *

Nos acercamos a la celebración de un próximo Congreso, Congreso de una importancia extraordinaria. De este Congreso deben emanar las líneas fundamentales de actuación del Sindicato para los próximos años, teniendo en cuenta que las elecciones sindicales en el 90 y, que estamos terminando una etapa en la que el Sindicato ha sido protagonista y triunfante en referendums de una enorme importancia, como el de Banca, Seat, Fasa-Renault y, además acabamos de superar con decisión y, con una gran participación en el congreso Extraordinario, la sentencia en contra dictada por el Tribunal Supremo sobre las siglas, aunque en dicho Congreso existiesen diferencias que fueron solucionadas, por lo menos en los acuerdos.

Esta nueva etapa debe ser una etapa en la que continuemos en nuestro progresivo crecimiento y en el asentamiento como organización y, comencemos a ser realmente el polo de referencia dentro de la izquierda sindi-

cal atomizada, como de los descontentos de los sindicatos mayoritarios, CCOO, UGT, etc..., de tal forma que podamos aglutinarlos en nuestro proyecto anarcosindicalista, y así mismo seamos capaces de atraer a una parte importante de la gran masa de trabajadores desafiada.

Pienso que esta etapa que se acerca, para que sea realmente de crecimiento y asentamiento, es esencialmente necesaria la participación de los sindicatos en todas las tareas de la organización. Pienso que es necesario corregir defectos que a mi modo de ver existen y que si los dejamos estar y que continúen su desarrollo nos pueden convertir en un sindicato más de corte burocrático que participativo.

En estos momentos me parece que existe una desconexión importante entre comités y sindicatos. No existe una participación total o medianamente importante de los sindicatos en todos los niveles de la organización, en

todas las tareas y aspectos globales de la organización. Esto, indudablemente produce que los comités se dediquen más a hacer una labor superestructural y, los sindicatos se dediquen casi exclusivamente a sus labores concretas relacionadas esencialmente con sus problemas directos de fábrica.

En ningún momento quiero decir que esto sea algo que ocurre con todos los sindicatos y con todos los comités, si no que es una tendencia general, más agravada en unos casos que en otros.

Es indudable que la tendencia de los sindicatos a hacer esta labor de fábrica es natural y lógica y, además es y debe seguir siendo su labor primordial, pero también es indudable que los comités están para coordinar, impulsar, desarrollar, etc... en definitiva para gestionar según los acuerdos de la organización las tareas de la organización que son producto del desarrollo de dichos acuerdos y de la labor desarrollada por los sindicatos y, esta actividad de los comités debe estar controlada por los sindicatos de la misma forma que los comités deben exigir el cumplimiento por parte de los sindicatos de los acuerdos tomados por la organización y, la única forma natural de control de ambos debe ser la **total imbricación de uno en otros en base a la información, a la transparencia y a la participación.**

Por tanto esta inhibición en asumir parte de sus responsabilidades que corresponden a los sindicatos puede producir que **los comités llevados por su propia dinámica puedan tomar actitudes dirigentistas** desde su pequeña parcela de poder que será más o menos grande en la medida que se les deje hacer más o menos y, en la medida en que las responsabilidades correspondientes a los sindicatos que no asumen, sean asumidas por los comités, por tanto los comités tomarán actitudes que tenderán a sustituir a los sindicatos, con todo lo que esto conlleva.

Y estas actitudes se ven y se pueden ver agravadas por todo el discurso general existente en la sociedad, impuesto por el capital y el poder, de modernidad, realismo, eficacia, imagen, etc... que, ha sumido toda la izquierda en total naturalidad de tal forma que cada vez es más difícil discernir entre los discursos de uno y otros y, entre los métodos utilizados por unos y otros. Y, lógicamente, toda esta situación general también nos afecta a nosotros como parte de la sociedad que somos. Hoy día se da gran importancia y se nos enseña los gestos que tenemos que hacer, las palabras que tenemos que decir, etc... para "vender" mejor, para causar impacto (aún recuerdo alguna de estas actuaciones en nuestro último Congreso Extraordinario), hoy existe tendencia a utilizar técnicas de marketing y similares como si se tratase de vender lavadoras, **hoy se hacen estudios para ver como podemos "vender" nuestro proyecto, todo esto en detrimento de actitudes y comportamientos, que sean el ejemplo para todos los trabajadores, y la sociedad, en detrimento de la rebeldía, la ética, etc...** en definitiva en detrimento de los valores de siempre que deberemos ejercitar y no olvidar, si nuestra finalidad es el cambio de sociedad, si nuestra finalidad es una sociedad libertaria. Creo que existe una tendencia peligrosa a reducir los problemas en cierto modo a "vender" y "comprar" y, no debemos olvidar que las técnicas no son neutras, sino que llevan todo el contenido desarrollado por la cultura del poder y que nosotros debemos desarrollar nuestra propia cultura en la medida de lo posible.

En definitiva, si se deja continuar esta situación puede llevarnos a que los sindicatos sigan en su postura más cómoda de dejar a los comités resolver el resto de problemas menos los de las empresas y los comités para desarrollar esta labor se dediquen por la falta de participación de los sindicatos a crear más superestructura y a desarrollar más labor superestructural, ampliando de esta

forma cada vez más la distancia entre unos y otros, tendiendo de esta forma a ser más un sindicato de corte burocrático que de participación. Por tanto, creo de vital importancia acortar poco a poco en la medida de lo posible esta desconexión entre comités y sindicatos y, potenciar tanto unos como otros su participación e imbricación mutua.

Pienso que existe otro factor que ha potenciado esta situación y, ha sido la mayor cantidad de medios de que ha dispuesto la organización en general y el S.P. en particular. Observando determinadas actitudes, conociendo que en algunas confederaciones, uno de los temas de más fuerte discusión en sus asambleas, Plenos, etc... son los cursillos y subvenciones, en definitiva dinero (que soy consciente de su necesidad) pero, que hay que ponerlo en su lugar, me pregunto y tengo grandes dudas, de si esta organización está y estaba preparada para recibir el dinero del Patrimonio Histórico, o por el contrario esto hubiese originado grandes problemas y discusiones que hubiesen desplazado del lugar prioritario a nuestros debates sindicales.

En consecuencia es preciso tener en cuenta estas cuestiones muy presentes y, tratar de analizar y resolver este problema entre todos con la mayor rapidez posible para poder llegar a un Congreso en que la participación de los sindicatos sea real y, que los acuerdos que se emanen de él sean reflejo de la realidad de los sindicatos y, los Comités respondan a esta realidad y al trabajo que generen los Sindicatos.

Veo preciso señalar algunos problemas de los existentes que están sin solucionar, que son fiel reflejo de todo lo expuesto, que lo corroboran y confirman. Pienso que son problemas que en la medida de lo posible deberían intentar resolverse antes del Congreso para llegar a él a discutir el programa y la acción sindical a desarrollar en los próximos años, cerrando esta etapa solucionando todo lo pendiente para no introducir problemas en el Congreso que pertenecen a esta etapa y, por tanto se deben resolver ahora.

Enlazando con uno de los motivos señalados, el de la **mayor cantidad de medios**, tenemos por ejemplo el **problema del Flamenco 2000** en que la organización se permite el lujo de perder un millón de pesetas en la organización de un festival flamenco, y desde hace prácticamente un año el problema sigue ahí sin resolverse. Lo grave de esto es que la organización ha dejado pasar todo este tiempo sin tomar una decisión, como si fuese algo ajeno, algo exterior, algo que no concierne a los sindicatos, cuando es un dinero que nos pertenece a todos y, de esta forma de actuar de esta dejación, son producto la institucionalización de formas de hacer que pueden llevar a un comité o parte de un comité o cargos elegidos responden con cierta alegría o cierta irresponsabilidad de los medios que dispone la organización con la permisividad de todos en cierto modo.

Y con esto, no pretendo abogar por la solución de buscar al responsable y "cortar cabezas" es algo más profundo, aunque indudablemente sería de desear que cada cual a nivel personal, viese cual es su responsabilidad y en consecuencia debería actuar y, si no es así deberíamos recordárselo y, todo esto teniendo en cuenta la responsabilidad que todos tenemos con lo ya señalado. Lo que más me preocupa de este caso que por ser más claro y llamativo es el más presente es, si esta forma de hacer tan permisiva se extiende a otras esferas menos visibles, pero quizás más importantes y, me refiero al gasto de la Organización en general.

Me planteo si esta Organización funciona mínimamente con un presupuesto elaborado en base a sus posibilidades económicas, me pregunto, si estudia y controla mínimamente el gasto a todos sus niveles, las diferentes inversiones, los locales, los medios materiales, propaganda, impresos, liberados, o personal contratado, etc...

Pienso que lo que es necesario es un estudio claro de cual ha sido la gestión del dinero, no a niveles contables que creo totalmente adecuada, de la misma forma que creo que nadie se ha aprovechado en beneficio propio de las posibilidades económicas existentes, sino en base a los gastos que se han hecho a todos los niveles, la necesidad real de dichos gastos y su aprovechamiento y correcta inversión.

Me explico, por ejemplo, cuantos liberados lo han sido en base a una cuantificación y calificación del trabajo a desarrollar y teniendo en cuenta su capacidad y, no en base a decir que hay puestos que cubrir y los cubrimos sin más, cuantos liberados han existido y existen con contratos claros y libres acordados por ambas partes y, cuantos realizan el cumplimiento estricto del contrato y libre acuerdo y, no, cada uno anda a su aire, gestionándose su propio tiempo, gestionándose su propio trabajo, que sólo él decide, que sólo él controla, etc..., tanto sean liberados de la Organización y pagados por ella, (tanto para trabajos de tipo orgánico o de cualquier tipo), por lo cual el control debe ser de ella, después de llegado a ese libre acuerdo y libre contrato que deben cumplir ambas partes, como los liberados en otras circunstancias que deben ser controlados por sus sindicatos, secciones sindicales, de la misma forma que deben ser controlados los delegados de comités de empresa y revocables en todo momento, como lo señalan nuestros acuerdos y, si dependen de la organización en general controlados por la organización en general, (tal y como se acuerde).

Es necesario saber y conocer cuál ha sido la experiencia hasta ahora, cuál han sido sus actitudes, cuáles han sido sus rendimientos, etc...y, por supuesto, también si la organización ha cumplido su parte. Cuáles son las inversiones existentes, sus previsiones, su control, etc... **que aprovechamiento ha habido de la propaganda editada, cuanta se desperdicia o sigue en los cuartos oscuros de los sindicatos, que aprovechamiento ha habido de las máquinas compradas**, cuando esto era realmente necesario o se ha hecho porque queda bien, etc... Podríamos seguir citando cosas, pero pienso que es suficiente para entender dónde veo que está el problema.

Y vuelvo a lo de antes, mi intención no son cabezas...etc, lo esencial es tener presente la valoración de todas las cuestiones, pertenecientes a esta etapa, para evitarlas en la próxima, para rectificarlas y mejorarlas, de tal forma que con la experiencia y la práctica vayamos encontrando la mejor forma de funcionamiento a este nivel. Y pienso que todos estos informes, análisis, valoraciones nos faltan y, son necesarios, tanto si son positivos como negativos, si son positivos para reafirmarnos en que estamos en el camino adecuado y, si son negativos, que es lo que pienso, para rectificar.

Quisiera pasar a otro tema **que para mí también es preocupante** y, es el tema de ROJO Y NEGRO. Siempre he tenido la sensación de que siendo el órgano de propaganda de la Organización y del cual se responsabiliza en cuanto a su realización la Secretaría de Información e Imagen, **era en contra de toda lógica un periódico que no controlaba el Secretariado Permanente y menos aún el Comité Confederal**. Siempre he tenido la sensación de que el periódico era excesivamente personalista.

Ultimamente he podido confirmar en cierto modo mis sensaciones, mis dudas, al suscitarse una polémica en la última Plenaria, tal y como se refleja en el informe del Secretario General a la Plenaria y en las actas de la Plenaria. Con esta documentación de la Plenaria, también nos ha llegado otros documentos, algunos de ellos de la Secretaría de Información e Imagen, entre los cuales nos explica la marcha del periódico durante el año

1988, su aumento de tirada, que está bien, etc... en fin **un informe bien hecho, bien estructurado, ameno, etc...** pero hay una parte, cuando llegamos al coste del periódico (espero que los sindicatos sean capaces de reaccionar), que no sabría calificar, si de tomadura de pelo, de desconocimiento de las mínimas bases de economía para calcular un costo, o que, por muchas vueltas o explicaciones que quiero buscarle, mi lógica no llega a encontrar lo que significa ese informe, salvo el de explicar maravillas. De todas formas quisiera señalar algunas cosas más.

En el número 8-9 del ROJO Y NEGRO se nos da la información sobre la Plenaria celebrada en Madrid el 21 y 22 de Enero y como título **Una Plenaria movida**, en su contenido nos señalan de la existencia de diferentes posturas de la Confederación (totalmente normal), mi sorpresa llega cuando señala la existencia de posturas, más o menos al 50% en el S.P. (que en principio también puede ser normal) y, después habla de respeto mutuo (totalmente de acuerdo). Digo sorpresa porque desde el X Congreso (al cual no pude asistir por imposibilidad ajena a mis deseos) en el cual salió elegido un Secretariado Permanente (un equipo de trabajo), compuesto y acordado por los mismos integrantes del mismo, con un plan de trabajo elaborado por ellos y quiero pensar con criterios más o menos parecidos, no se sabía hasta este momento (si no estoy equivocado) que en el S.P. hubiera dos posturas al 50% y, lo peor es que ni los sindicatos ni yo, sabemos quienes representan y forman parte de estas posturas, sin cuáles son las diferencias reales de esas posturas (si son personales, de gestión, de actitudes, de tipo ideológico, etc...) y esto, en sintonía con la transparencia de la que tanto se habla, la organización lo debe saber y conocer ya que al contrario no se que se persigue con este tipo de información.

Me sorprende que en un S.P. que es el máximo órgano de gestión y coordinación de la Organización y, que debe desarrollar el trabajo del Comité Confederal, que a su vez es un órgano que coordina y desarrolla la ejecución de los acuerdos tomados por la Organización en sus Congresos y Plenos Confederales, **haya posturas diferentes, no sé si significa que en lugar de desarrollar la función para la que han sido elegidos, para la cual no veo la necesidad de que se manifiesten diferentes posturas, lo que hacen es desarrollar funciones que les afectan a los sindicatos y, en esta labor si pueden darse las diferentes posturas**.

Para terminar con las posturas, significan ¿tendencias?, ¿cuáles?, realmente sería necesario conocerlo para evitar malos entendidos, falsas interpretaciones, el desarrollo de bulos, la demagogia fácil de separar a los militantes entre revolucionarios o no, entre anarquistas o no, etc...

En el mismo periódico aparece una información sobre el Congreso de Catalunya, advirtiéndoles y avisándoles que determinados temas a discutir en el Congreso entrarían en contradicción con los Estatutos Confederales y uno de ellos era el de las tendencias. Todo esto parece contradictorio con la anterior noticia sobre las posturas y poco claro y, aún menos duro cuando se envían unos 200 ROJO Y NEGRO a Girona para ser repartidos gratuitamente entre los Congresistas ¿es qué se quería condicionar con la amenaza la decisión que pudieran tomar los congresistas?

El número 11 del ROJO Y NEGRO de nuevo lo tenemos en otro Congreso, esta vez el Extraordinario y, casualmente como aquel no quiere reflejando una sola postura sobre el problema de las siglas. Es asombroso que en ningún momento esté reflejada la que sería claramente mayoritaria en el Congreso, como se demostró por los acuerdos que presentaron por escrito los sindicatos, o

sea, los acuerdos tomados en Asamblea por los sindicatos, Y, no debemos olvidar que si el Congreso tomó este acuerdo más el añadido del voto particular a propuesta de los Sindicatos de Vitoria que, porque una vez más la gran mayoría que reflejaba la ponencia y los acuerdos presentados por escrito quiso ceder ante la intransigencia de la minoría para tratar de llegar a un acuerdo que contentase a todos y no para decir como se ha llegado a decir, este Congreso lo hemos ganado nosotros ¿quiénes?, nuevamente sale por ahí alguna tendencia o postura que va anotándose victorias que no les corresponden, y que además dejan mucho de desear al tergiversar y manipular la verdadera intención de los sindicatos de Vitoria al proponer el voto particular que no era el de ganar sino el de contentar, la de llegar a acuerdos unitarios, la de salir juntos del Congreso.

Para ir terminando, tercer hecho, que es el que me parece más grave y el que más indignación me causa. En esta organización se ha dado el caso de una reunión de tipo restringido convocada por el anterior Secretario de la Federación de Banca, Emilio Lindosa, para tratar problemas que existían en el sector y allí hay quien de forma clandestina graba la reunión con un magnetófono, para después reproducir parcialmente esta grabación con finalidades que se me escapan y que sean cuales sean no justifican los medios utilizados.

Esto nos retrotrae a casos como el Watergate y, ahora recientemente a los casos de sobornos a políticos de la Comunidad de Madrid, etc... a casos de espionajes, a casos policiales, en fin, a métodos que no tienen nada que ver con nuestra ética o nuestras actitudes y comportamientos libertarios, y si, con todo lo contrario, lo policial, lo turbio, lo autoritario, lo chantajeado, lo fascista, etc... lo estalinista, etc... y métodos y actitudes dentro de nuestro campo que nos llevaron a la división en el V Congreso, para terminar ante los tribunales por el contencioso de las siglas, métodos, actitudes y comportamientos que creíamos olvidados y, que es imprescindible que desaparezcan y que desarrollemos todos los medios propios para que no vuelvan a repetirse.

Lo más grave es que en esta Organización no pasa nada, nadie se plantea que esto deba solucionarse para no institucionalizar prácticas tan deplorables como esta, o prácticas semejantes; no existe capacidad de reacción, todo nos parece normal, posible y justificable, hay como cierto tufillo a muerto por falta de capacidad de reacción ante actitudes de este calibre.

Ahí siguen el grabador y posibles inductores, el grabado, la cinta, las transcripciones, los bulos que todas estas prácticas turbias generan, la desconfianza, etc... todos juntos y no pasa nada.

Un sindicato como el de Banca que ha desarrollado y desarrolla un trabajo importante, que crece y tiene unas perspectivas de convertirse en una fuerza importante y, posiblemente la Federación de Industria con más peso dentro de la Organización, lo cual acrecienta sus posibilidades y el ejemplo que debe dar, deja pasar actitudes tan nefastas como esta.

Me pregunto, ¿qué clase de labor educativa podemos hacer cara a los trabajadores, si permitimos estas actitudes?, ¿qué clase de transformación social podemos hacer, si somos incapaces de reaccionar ante esto?, ¿cómo podemos hablar de solidaridad, transparencia, debate, federalismo, apoyo y respeto mutuo, etc... si permitimos estas prácticas?, ¿cómo podemos criticar prácticas políticas y del poder si hacemos lo mismo?, ¿cómo es posible que el S.P. donde cohabitan dos posturas conocedoras del tema, no dicen nada, lo dejan estar?.

Es un hecho que no tiene ninguna justificación de ninguna clase, ni tan siquiera en el caso de que alguien y suponiéndole con la mejor voluntad del mundo, pensó que debía salvar a la CNT llevado por un iluminismo de salvador, dejando a un lado a los sindicatos, sustituyéndolos, en detrimento del debate, de la transparencia y, en la total falta de confianza en los hombres y mujeres de la CNT, y no tiene ninguna justificación que este hecho se haya dejado sin resolver, que siga impregnando el aire de

cierto olor a podrido y todos lo respiremos con mayor o menor asco, con mayor o menor vergüenza, pero en fin, lo respiramos.

Estos son tres hechos o tres bloques de hechos que nos atañen a todos a nivel general, sin duda hay otros y, si todos nos paramos a pensar un poco habrá otros, en nuestras respectivas Confederaciones, federaciones, etc...

Mi intención al escribir este artículo no es buscar cabezas, pero es indudable que existen responsabilidades de diferentes niveles y es necesario analizarlas y valorarlas, empezando por la primera y más grande responsabilidad, la dejación de los sindicatos que han consentido que pase todo esto sin reaccionar y siguiendo por las responsabilidades de los comités al sobrepassar sus tareas y, dentro de estos, las distintas actitudes y comportamientos personales de sus miembros en las áreas que les tocaba gestionar, teniendo en cuenta que su responsabilidad ante la organización es colectiva e individual.

Hay diferentes motivos que me han llevado a escribir este artículo, empezando por la responsabilidad personal y la necesidad de transmitir a todos, lo que me inquietaba y transmitía a los que llegaba en mi trabajo organizativo y relaciones personales, siguiendo por pensar que uno de los problemas que nos han llevado a esta vergüenza de proceso judicial que aún continúa en el que se debe decidir la propiedad de las siglas, es producto entre otras cosas de esa actitud generalizada (salvo raras excepciones) de tragar con todo, porque sobre todo habrá que salvar la CNT y, se le daba más importancia a la blancura de la fachada que a las actitudes antilibertarias y autoritarias existente dentro de ellos y esta degeneración de estas actitudes han llevado a los "anarquistas" a recurrir a los tribunales, y a cantidad de prácticas antilibertarias para solucionar el problema de las siglas, en lugar de dejar a los trabajadores decidir. Yo no quiero blanquear fachadas que nos lleven con el tiempo a degeneraciones irreversibles y, para finalizar, porque la transparencia que debe facilitar el debate debe servir para solucionar los problemas existentes, para demostrar la inexistencia de esos problemas.

Y, por supuesto, yo también además de pertenecer a un sindicato, pertenezco a una postura, a la mía, que muchas veces coincide con la de otros, sobre todo con los más próximos, con los que convivo y he convivido, y con los que en esta reconstrucción de la CNT en la lucha hemos tenido vivencias intensas, con los cuales entre otras cosas hablo de la CNT, de sus problemas y sus posibles soluciones, Y, por tanto, tengo intereses determinados que en líneas generales son el querer una organización participativa, solidaria, federalista, de acción directa, que sea un ejemplo para los trabajadores, ética que eduque y prepare a los trabajadores y ciudadanos para el cambio social, libertaria, de masas y no marginal, que intervenga en las empresas y en la sociedad, etc... y, por mis características personales más anarquistas que sindicalistas, deseando que sus contenidos anarquistas y libertarios sean mayores, pero consciente que una cosa son mis deseos y otra que tengo clarísima que son los sindicatos y sus afiliados los que van a dar el contenido que debe tener la Organización con sus acuerdos y prácticas diarias.

Por tanto es necesaria e imprescindible que la participación de los sindicatos y sus afiliados sea la más grande posible, de tal forma que seamos capaces por un lado de terminar con esta etapa y los problemas generados en ella, antes del Congreso para que en el Congreso discutamos no la etapa pasada ya analizada y resuelta, sino la próxima etapa pasada y fijemos con claridad los objetivos y las formas de llegar ellos.

José M^a Olaizola

Afiliado al SOV de Bilbao.

DE AQUI NO SE VA NADIE

Eladio Villanueva*

Desde siempre, históricamente, "aquí", en "nuestra casa", en la "CNT-se llame como se llame", ha habido militantes que entienden las cosas de distintas maneras, que analizan los hechos llegando a conclusiones de matices diferentes, incluso que parten de presupuestos distintos para analizar la realidad.

"Nuestra casa", la "CNT-se llame como se llame" es una estructura amplia, formada por trabajadores (asalariados, autónomos o desempleados) sin otro requisito que el serlo. Con una ideología básica: el anarcosindicalismo (autogestión + acción directa), con la tradición ética de las luchas libertarias, y unos principios claros y sencillos: autonomía y federalismo.

Lógicamente, basándonos en la Autonomía, sin estructuras jerárquicas, y especialmente si no se adopta la ideología como algo cerrado e imperativo, sino como unas directrices en evolución, no nos puede extrañar que surjan diferencias de opinión o de matiz entre militantes, secciones sindicales o entre sindicatos.

Tampoco nos puede extrañar que unos militantes, debido a su carácter o inclinaciones personales, dediquen más atención y tiempo a desarrollar en la práctica unos aspectos más que otros de la lucha anarcosindicalista, y viceversa.

No sólo no nos deben extrañar estas diferencias, sino que con el correspondiente debate e intercambio de experiencias, la diversidad de opiniones y de campos de acción es positiva y enriquecedora para todos y para el conjunto de la organización. Hasta aquí todo es correcto.

Paralelamente a esta tendencia natural hacia la diversidad, también se ha desarrollado históricamente la tendencia opuesta: nutrida por militantes que han considerado que no era posible sobrevivir entre tanto KAOS, por lo que hay que defender a ultranza o los principios ideológicos o simplemente la homogeneidad y el ejecutivismo, con el fin de poner orden. Así, en "esta casa", siempre han abundado los "padres de familia", preocupados y abnegados, que se empeñan en explicarnos lo que tenemos que hacer, lo que debemos pensar y lo que hay que decir, y esto cuando no se arrogan el derecho de hablar por la organización sin ser esta consultada para ello. Estos maravillosos "padres de familia" han llegado, en muchas ocasiones, al extremo de organizarse a través de Federaciones para conseguir una mayor eficacia a la hora de "aconsejarnos".

Nosotros, los militantes que habitamos "esta casa", dependiendo de las ocasiones o dejamos hacer, os seguimos los "consejos", colaboramos o fingimos colaborar, o simplemente pasamos olímpicamente de todo aquello que no sean las cuestiones importantes de nuestra labor cotidiana.

Hasta aquí todo puede ser más o menos entendible entre humanos, incluso entre libertarios. Mientras nadie pierda los papeles, mientras las decisiones realmente sigan tomándose en las bases, mientras los mecanismos de control funcionen, no hay ningún problema.

El problema surge cuando algún grupo, previamente organizado, piensa que ha descubierto alguna clave mágica para resolver la perpetua frustración organizativa a la que se ve sometido cualquier grupo pequeño, o decide orquestar una cruzada interior que nos preserve de todo mal. Llegados a este punto, se pasa inevitablemen-

te de las ideas a la "genialidad" de los iluminados, de las sugerencias a las maniobras más o menos descaradas para imponer criterios. No dudándose en conspirar, manipular y DIFAMAR a los que no están en la misma posición para conseguir alcanzar los objetivos marcados.

Después de aguantar la tiranía de los sacerdotes confederales, que hacían de nuestra historia un mito y de nuestra heterodoxa manera de vivir y pensar una religión, aquellos que coincidimos en el Congreso de Unificación llevamos ya varios años trabajando codo con codo, militando de manera intensiva y sin parar, satisfechos de haber dejado muchos errores en el pasado, aprendiendo sobre la experimentación, profundamente confiados en la labor del resto de la militancia, convencidos de no volver a tropezar con las mismas piedras.

Según se va acercando el importante reto que para nuestra organización serán las elecciones sindicales del próximo año, y según nos acercamos al XI Congreso Confederal, que tan importante va a ser para el desarrollo de la Organización a medio plazo, se detecta en la militancia un estado de ánimo que para nada coincide con la puesta a punto para afrontar la trascendental tarea que se nos viene encima.

Las causas de este malestar estriban fundamentalmente en las sospechas, fundadas o infundadas, ciertas o no, sobre un posible salto hacia atrás dentro de la organización, al haberse constituido un nuevo grupo de tutelaje funcional e ideológico, que estaría actuando para intentar conducir por todos los medios posibles a la organización hacia un lugar premeditado y elegido por ellos.

Las sospechas acerca de este grupo de conspiradores se basan en una serie de hechos que, por los comentarios de los compañeros, podríamos clasificar como de insistentes, coincidencias, facilidades, intereses y sugerencias:

Las INSISTENCIAS son una serie de cuestiones que se discuten una y otra vez, que se repiten "insistentemente" en los órdenes del día. Nos ha pasado con las Jornadas de Flamenco hacia el 2000, y nos está pasando con la Comisión de Funcionamiento Orgánico, cuestión esta que, después de haberse rechazado en el X congreso por toda la organización, apareció y fue rechazada por los sindicatos en el Congreso de Catalunya; encontrándonos con que volverá a aparecer en el próximo Congreso. Es como si alguien tuviera premeditado interés en introducir el tema, en conseguir que, por despiste o aburrimiento, algún día se apruebe la creación de tal organismo.

Dentro del terreno de las COINCIDENCIAS nos encontramos con hechos tales como el que cierta gente, algunos con cargos de responsabilidad en la Organización, se reunieran para "desayunar" a las 8 de la mañana el día del Congreso Extraordinario, o que en distintos comicios confederales la elección para la mesa recaiga, en medio de una gran dispersión de votos, en las mismas personas.

Las FACILIDADES creo que son problema a resolver seriamente por toda la Organización, no siendo de extrañar que levante suspicacias, recelos y desmoralización: no es aceptable que distintos militantes de lamisma Organización trabajen en condiciones completamente diferentes, que mientras unos disponen de medios, otros no. Si estamos todos en la misma organización, debemos trabajar todos con las mismas facilidades. No es justo que

mientras a un militante se le pagan las facturas de los taxis, otros tengan que pagar el local del sindicato de su propio bolsillo. No es justo que mientras a un militante se le permite contratar a un mensajero para llevar un papel a una distancia de un kilómetro, otros tengan que escatimar el dinero a su propia familia para que la organización siga funcionando. No es justo que mientras un militante liberado se puede permitir el lujo de tener un horario de oficina, otros militantes tengan que prescindir de parte de sus horas de sueño para que la organización siga funcionando. No es justo ni admisible que, mientras los militantes de la mayoría de las Federaciones Locales están absorbidos por los problemas económicos, perdamos el tiempo discutiendo un "estatuto para los liberados".

Seamos serios, el problema en nuestro sindicato no es como van a vivir los liberados, sino cómo vamos a trabajar todos en un proyecto común. Esta sutil diferencia, este abismo entre las realidades de distintos funcionamientos, puede conducirnos "fácilmente" a desarrollar dos modelos de Organización diferentes.

Con los INTERESES identifico una serie de hechos detrás de los cuales pueden interpretarse que hay cuestiones enmascaradas que no se dicen. En el tema de los liberados a cargo de la organización, sea por motivos de acción sindical, de administración o de gestión, se dice que hace falta un estatuto, etc., pero hay quien interpreta con la misma facilidad que al que más prisa le corre es a la gente que va a serlo, o a la minoría que en estos momentos va a ver facilitada su tarea gracias a ellos.

También llama la atención el hecho de que si la labor del actual S.P. en su conjunto no ha sido brillante, siendo por tanto criticable la gestión de cualquiera de ellos, que uno de sus miembros haya desarrollado una actividad más que penosa y se intente acallar esta realidad, mientras que a otro de sus miembros se le ataque sistemáticamente y sin motivos reales, cebándose las críticas en la secretaría que dicho miembro ocupa. Si no hay forma de demostrar que esta secretaría lo haya hecho peor que otras, perfectamente se puede interpretar que algo no se está diciendo, y que alguien tiene un especial interés en ello. Estos intereses serán reales o no, pero las sospechas se alimentan sin que nadie haga nada por aclararlas.

En cuanto a las SUGERENCIAS podemos englobar en ellas todas aquellas propuestas de cambios en la Organización y en sus planteamientos, que se suponen han sido formuladas. Se "suponen" por cuanto a pesar de que se hablen de ellas en todas partes, que yo sepa hasta ahora sólo se conocen parcializadas a través de artículo, informes entre líneas y alguna que otra charla.

Creo que si se habla o alguien está hablando de:

- facilitar la entrada en el sindicato de las corrientes políticas de la izquierda extraparlamentaria.

- eliminar el veto que impide a los miembros de un partido ocupar puestos orgánicos.

- negociar para que entren estas corrientes, la reserva de puestos para las minorías organizadas en los cargos de gestión.

- abandonar el anarcosindicalismo como idea-fuerza que nos identifica y nos define por cualquier ambigüedad pseudorevolucionaria.

- cualquier otra cosa que se haya propuesto en cualquier otro sitio y que yo no conozco; no es lógico presentarlo en forma de rumores o sugerencias veladas, lo lógico, porque en "esta casa" se puede afortunadamente discutir todo, es hacerlo de forma abierta, presentando un proyecto global y pasando la información y el debate por los sindicatos.

La intención con la que escribo este artículo no es la

de prejuzgar un debate, sino intentar reflejar la situación de desconcierto en la que he visto a muchos militantes. Como ya he dicho, estos problemas son muy serios, más que nada porque la mayoría de los militantes hemos sufrido ya muchas veces las consecuencias de actividades ajenas a nuestra lucha diaria, que sólo nos han entorpecido o hecho perder la ilusión y el tiempo.

No voy a entrar en si realmente un grupo de **escogidos** está intentando manipular a la organización o si sólo se trata de que nos hemos vuelto muy susceptibles. Creo que los problemas internos son una realidad, que hay distintos modelos de interpretación y desarrollo, demasiados pasillos, demasiados teléfonos y demasiados amigos.

No se puede seguir por este camino, hay que dejar a un lado y para siempre las acusaciones personales para discutir las cuestiones de fondo, abiertamente y en los sindicatos. No hacerlo así y **seguir con la táctica de los ataques a militantes concretos** representaría, en la práctica, el suicidio de la organización que ahora compartimos todos.

En medio de esta situación, me ha dado mucha alegría ver publicada una carta en el LP que, firmada por Francisco Fernández, desarrolla una título que para mí lo dice todo: **AQUI NO SOBRA NADIE**. Me parece **totalmente correcto**, en esta casa hay sitio para todos, pero yo le añadiría algo más: **DE "AQUI" NO SE VA NADIE**. Voy a intentar explicarme:

Los militantes que tenemos algún tipo de responsabilidad orgánica o de representación interna, cometemos muchas veces el error de confundir, cuando hablamos, nuestro "yo" individual con el colectivo al que representamos y al que, por tanto, nos sentimos ligados. Con mucha frecuencia decimos "yo" cuando queremos decir "nosotros" y al revés. Esta identificación sólo sería válida cuando la opinión en un tema concreto del "yo" individual, coincide con la mayoría que forma cada "yo" colectivo.

Esta fusión de identidades nos indica la importancia que la organización tiene en cada una de nuestras vidas, y a la vez, la trascendental imagen que tenemos nosotros de la Organización, que la dotamos de una identidad propia y singularizada.

Evidentemente, como "yo" organizativo no debemos entrometernos en las decisiones de cada uno de los "yo" individuales que habitan esta "nuestra casa común". No podemos, tampoco, valorar organizativamente la actitud de un militante que, por cuestiones individuales, decide abandonar, marcharse a "su casa" o "cambiar de casa".

Hace pocas fechas, un militante que había ocupado bastantes cargos de responsabilidad en la confederación Catalana y un miembro del Comité Confederal del País Valencià han decidido, por separado, "cambiar de casa" y **se han liberado en la UGT**, alegando que en esa "otra casa" tienen mejores servicios. Se trata claramente de un caso grave de colitis crónica o de diarrea mental que les imposibilita vivir sin esa calidad en los servicios. En estos casos aislados, la fuga es creíble y el "yo" organizativo no puede hacer nada. La responsabilidad es únicamente de los que han deseado un cambio de situación o de nivel.

Lo que no me parece tan creíble es que estas decisiones personales, estos "yo" individuales que abandonan, puedan significar en ningún momento una cadena de deserciones y abandonos de tal magnitud que representen un peligro para la organización, que merezcan ser tenidos en cuenta, o que traspasen la frontera de ser un problema de un individuo a ser un problema de toda la Organización.

Creo que esto es un segundo error de identificación.

Porque, en primer lugar, debemos tener en cuenta que a cada uno de los militantes que colaboramos en la reconstrucción del sindicato, nos ha costado y nos está costando mucho trabajo y muchos sacrificios personales esta labor. Hemos dedicado nuestro tiempo, el de nuestras familias, gran parte de nuestras vidas, con el único objetivo de sacar adelante un proyecto social, sindical y organizativo concreto. Afortunadamente estamos muy satisfechos de lo que estamos consiguiendo. Aunque a veces parezcamos la voz que clama en el desierto, no por eso vamos a dejar de tener razón. Lo cierto es si hace pocos años se pensaba de nosotros que éramos "cuatro locos", cada día que pasa somos más y más tenidos en cuenta. Los resultados de este proceso a la vista están. NO ES TAN DIFÍCIL imponer nuestros criterios y nuestra forma de actuar.

Creo que está claro: DE AQUI NO SE QUIERE IR NADIE. No estamos dispuestos a abandonar el esfuerzo de tantos años para que no sirva para nada, o que se aproveche de él el primer charlatán que llegue. Nadie quiere abandonar a la ligera un instrumento que se está demostrando día a día válido en manos de los trabajadores para afrontar sus problemas. Nadie va a olvidar el único proyecto de lucha y transformación social que nos satisface.

Como decía antes, NADIE se va a ir a "su casa", porque fundamentalmente, y al margen de los problemas personales, una estructura organizativa, un proyecto, se

desarrolla o fracasa, pero no "marcha" tranquilamente a ningún lado. Nos podemos remitir a nuestra historia reciente. La organización, el proyecto no ha abandonado en ningún momento, no ha desaparecido, todo lo contrario, se ha ido clarificando, desarrollando y fortaleciendo. En el año 1979 después del V Congreso, en 1984 en el Congreso de Unificación, y un sinfín de fechas y pasos intermedios, nunca nos hemos ido a casa. Todo lo contrario, hemos estado preparando el futuro de un proyecto que ahora está definido, fortaleciendo y revitalizando por lo tanto "nuestra casa". En ella estamos a gusto y en ella vamos a seguir.

Quizá no podemos presumir de que no haya polvo en los rincones, o de tener mejor los servicios que la vecina, pero sin duda podemos presumir, con la cabeza bien alta, de cosas mucho más difíciles de comprar o alquilar por horas: honradez, autonomía, combatividad, solidaridad, integridad, ...

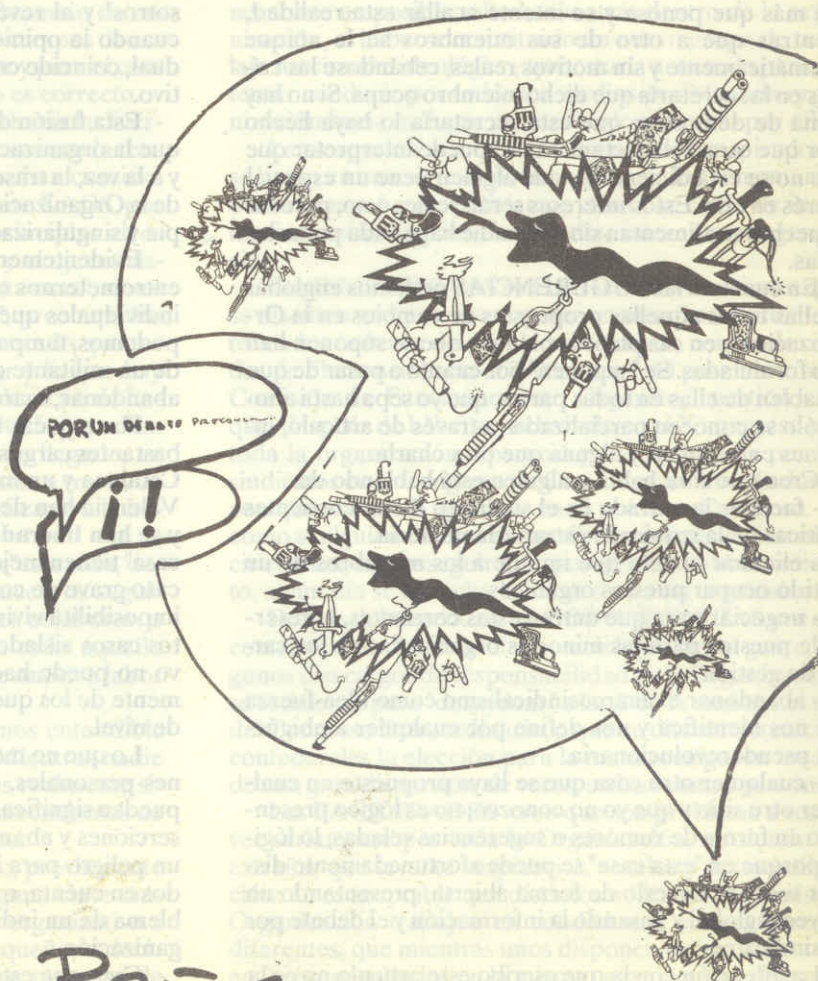
Puede sonar primario o simple, pero son estas cuestiones de fondo las que tanto a mí personalmente como al núcleo organizativo básico, mi sindicato, nos SATISFACEN.

Lo dicho, aquí no sobra nadie y en lo que a mí-nosotros se refiere, de esta Casa Nuestra de Todos, que es el Sindicato, NO SE VA NADIE.

Salud y anarcosindicalismo

*Afiliado al Sindicato de Transportes de Santander

ANÁLISIS PARA UN DEBATE PRECONGRESUAL



— Carlos Peña —